

Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública.

INFORME DE ACTIVIDADES

1 Octubre 2008 - 30 Septiembre 2009

PERIODO

1 Octubre 2008 - 30 Septiembre 2009





Lic. María de la Luz Islas Moreno COMISIONADA PRESIDENTA

Lic. Walter Stahl Leija
COMISIONADO NUMERARIO

L.C.C. Gerardina Ortíz Macías COMISIONADA NUMERARIA

NO CE

- 1 INTRODUCCIÓN
- 2 MENSAJE
- 3 LA TRANSPARENCIA A CINCO AÑOS
- 4 REGIMIENTO JURÍDICO
 - 4.1 Atribuciones legales de la CEGAIP.

5 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ENTES OBLIGADOS

- 5.1 Metodología para la revisión.
- 5.2 Evaluación de la Información de oficio.
- 5.3 Solicitudes de información reportadas a la CEGAIP.
- 5.4 Entes obligados con Unidad de Información y Comités de Información Pública.
- 5.5 Sistemas electrónicos de información pública.
- 5.6 Sanciones.
- 5.7 Multas
- 5.8 Los archivos públicos.
- 5.9 La protección de los datos personales.

6 MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

- 6.1 Recursos de Queia.
- 6.2 Amparos interpuestos.

7 CULTURA DE LA TRANSPARENCIA

- 7.1 Capacitación.
 - 7.1.1 Capacitación a Entes Obligados.
 - 7.1.2 Capacitación a los Ciudadanos.
 - 7.1.2.1 Programa "Abre la puerta a la transparencia".
- 7.2 Convenios para el fomento de la cultura de la transparencia.
- 7.3 Programas educativos.
 - 7.3.1 Educación básica.
 - 7.3.2 Educación media superior.
- 7.4 Difusión.
 - 7.4.1 Gestión en medios de comunicación.
 - 7.4.2 Actividades de promoción y difusión.
 - 7.4.3 Actividades del sitio WEB.

8 OBSERVANCIA INSTITUCIONAL

- 8.1 Del pleno.
- 8.2 Estructura organizacional.
- 8.3 Rendición de cuentas.
 - 8.3.1 Presupuesto.
 - 8.3.2 Trabajadores y nómina.
 - 8.3.3 Informes financieros.
 - 8.3.4 Adquisiciones y arrendamientos.
 - 8.3.5 Control de gasto interno.
- 8.4 Auditorías.
- 8.5 Unidad de Información Pública de la CEGAIP.

9 RETOS

cegaip

El presente documento muestra las actividades que se emprendieron durante los meses de octubre a diciembre del 2008 y de enero a septiembre del 2009. Se trabajó en una vigilancia y supervisión de los entes obligados para que cumplieran con las obligaciones que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública les exige, que es difundir de manera oficiosa la información sobre el desarrollo de su responsabilidad gubernamental.

Se sancionaron y multaron a los servidores públicos que incumplieron con la Ley de Transparencia. Mediante los procedimientos para la imposición de sanciones y la aplicación de medidas de apremio se impusieron 37 multas que causaron ejecutoria a través de la Auditoría Superior del Estado. También se aplicaron 98 medidas de apremio.

La CEGAIP realizó el "Diagnóstico de los Archivos Públicos del Estado de San Luis Potosí", en el que se detectó el deterioro y la nula atención por parte de las autoridades para salvaguardad sus acervos documentales, para evitar que esto continúe se implementaron acciones de capacitación, asesorías y orientación, sobre todo con los servidores públicos de los ayuntamientos y se publicó el "Manual de Organización Archivística de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado y Municipios".

En materia educativa este año se consolidó el trabajo con educación básica y media superior, además se inició el proyecto de inclusión en los planes de estudio del tema de la transparencia en el nivel Superior. Se llevaron a cabo actividades de Fomento de la Cultura de la Transparencia mediante dos concursos uno de dibujo y pintura Infantil "La Caja de Cristal" que por quinta vez se realizó, así como el Segundo Concurso de Cómic e Historieta. Se expusieron obras de arte infantil relacionadas con la transparencia la más grande de todo el país en su género con la exhibición de más 4 000 trabajos de niños y niñas que habitan en el Estado.

En capacitación comenzó la orientación a habitantes con charlas sobre las actividades que efectúan la CEGAIP y el derecho que tienen a acceder a la información pública como una garantía individual. Así mismo se implementó la realización de solicitudes de información a través del TELCEGAIP, el teléfono gratuito.

Los retos son vastos, en la CEGAIP se trabaja conscientemente de que la situación económica por la que atraviesa nuestra entidad y el país en general, nos da tiempo para desarrollar acciones con creatividad, austeridad y gestión con todos los actores políticos, para que participen en la difusión de las garantías constitucionales a favor de la transparencia.

cegain

La Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública durante el periodo que se informa encaminó su actuación a fomentar la cultura de la transparencia entre la población. En años anteriores se trabajó para dar orientación y capacitación a los servidores públicos para que estuvieran preparados en conocer sus obligaciones derivadas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con ello hacer frente a las solicitudes de información que se les presentaran.

La CEGAIP marcó ya la diferencia entre considerar a la transparencia sólo como un tema de moda, a considerarlo como un bien inalienable de los habitantes de la entidad. Se trabajó en vigilar el cumplimiento cabal de los entes obligados para que hicieran pública la información que tienen resguardada, los y las potosinas saben ahora que la Comisión custodiará ese derecho y que si para ello se deberá sancionar a quien incumpla se hará.

Un punto medular para fomentar la cultura de la transparencia es y será el trabajo con el sector educativo, es con los estudiantes de todos los niveles como empezaremos a modificar actitudes y a permear en valores esenciales sobre el comportamiento frente a las acciones gubernamentales.

Los entes obligados son ahora más conscientes de que la transparencia esta implícita en todos y cada uno de los pasos que den, su actuación no sólo por ley deben ser clara, sino por un deber cívico ante los habitantes del estado que están más atentos al desarrollo de su quehacer público.

cegain

cegain

La Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP) al ser un organismo autónomo tanto en el presupuesto como en operaciones, gestiones y decisiones ha vigilado cabalmente el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, así mismo resolvió sobre omisiones que atentaron contra el derecho de acceso a la información. Impuso las primeras sanciones pecuniarias a servidores públicos por haber infringido la ley en esta materia y exhortó a las autoridades a que cumplieran con un acceso irrestricto de la información pública de oficio a que les obliga la Ley de Transparencia

La CEGAIP actuó en defensa de los ciudadanos que tuvieron dificultades para tener acceso a la información pública gracias a las modificaciones que se llevaron a cabo no sólo a la Ley de Transparencia sino a la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí en octubre del 2007, que le otorgó autonomía presupuestaria, operativa, de gestión y de decisión a la Comisión, lo que le ha permitido actuar para favorecer la publicación de la información de oficio por parte de los entes obligados.

Por primera vez, los partidos y agrupaciones políticas estatales estuvieron sujetos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, debieron informar de acuerdo al Artículo 24 y tener accesible los datos que solicitaran las personas. La CEGAIP actuará conforme el marco normativo que establece la Ley y la Constitución, vigilando, supervisando y exigiendo que los entes obligados cumplan con las personas en su derecho a saber, conocer y acceder a la información pública, así como a resguardar los archivos públicos y los datos personales.

Las atribuciones de la CEGAIP están señaladas en el Artículo 84 de la ley de Transparencia, y para dar cumplimiento se rinde el presente informe anual en el mes de octubre ante el Pleno del Congreso del Estado (Artículo 83 LTAIP).

Así mismo para desarrollar el trabajo de manera eficiente se aprobaron los siguientes criterios por el Consejo del Pleno que a continuación se mencionan, de octubre de 2008 a septiembre de 2009:

El Acuerdo CEGAIP-627/2008, aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo, celebrada el 5 de noviembre de 2008, mediante el cual se incluye a las asociaciones de padres de familia como entes obligados.

Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 08 de noviembre de 2008, el Acuerdo CEGAIP-523/2008, aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo de fecha veintidós de octubre de dos mil ocho, mediante el cual se decreta la facultad que tiene este Comisión para ampliar el término de treinta días para resolver los recursos de

Quejas y que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, en su artículo 84 fracción I.

El Acuerdo CEGAIP-034/2009, aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo celebrada el 14 de enero del 2009, mediante el cual se determina la forma de aplicación de medidas de apremio que establece el artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de abril de 2009, el Acuerdo CEGAIP-290/2009, aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo, celebrada el 1 de abril de 2009, mediante el cual se publica el término de 10 días hábiles que tiene la Unidad de Información Pública de cualquier ente obligado, para enviar la información solicitada al archivo de concentración, previa autorización de esta Comisión y de que tal circunstancia de derive de una resolución.

Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 16 de mayo de 2009, el Acuerdo CEGAIP-328/2009, aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo, celebrada el 7 de mayo del 2009, mediante el cual se publica la diferencia entre el Derecho de Petición y el Derecho de Acceso a la Información Pública.

Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de julio del 2009, el Acuerdo CEGAIP-395/2009, aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo, celebrada el 30 de junio del 2009, mediante el cual se publica la definición de falta temporal.

Publicado en el Periódico Oficial del

Estado el 11 once de julio de 2009, el Acuerdo CEGAIP-400/2009, aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo, celebrada el treinta de junio de dos mil nueve, mediante el cual se publica el derecho de acceso a la información pública es para toda persona física o moral.

Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de julio del 2009, el Acuerdo CEGAIP-395/2009, aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo, celebrada el 30 de junio del 2009, mediante el cual se publica la definición de falta temporal.

Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 once de julio de 2009, el Acuerdo CEGAIP-400/2009, aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo, celebrada el treinta de junio de dos mil nueve, mediante el cual se publica el derecho de acceso a la información pública es para toda persona física o moral.

Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 once de julio de 2009, el Acuerdo CEGAIP-401/2009, aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo, celebrada el 30 de junio de 2009, mediante el cual se publica la interpretación al artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Notificado el 04 de agosto de 2009 al Poder Ejecutivo del Estado, mediante oficio CEGAIP-357/2009, el Acuerdo CEGAIP-417/2009, aprobado en Sesión



Ordinaria de Consejo, celebrada el 15 de julio de 2009, mediante el cual se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado a que constituya su Unidad de Información Pública, con una ventanilla única, de conformidad con los artículos 3º fracciones XII y XIII, y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

NÚMERO DE ACUERDO	TÍTULO	APROBADO POR EL PLENO	PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO
CEGAIP-628/2008	Reforma a "Lineamientos para la Gestión de Archivos Administrativos y Resguardo de la Información Pública del Estado de San Luis Potosí"	Sesión Ordinaria de 05 de noviembre de 2008	E120 de noviembre de 2008
CEGAIP-011/2009 S. E.	Aprobación del "Manual de Organización Archivística de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí""	Sesión Extraordínaria de 19 de enero de 2009	EI31 de enero de 2009
CEGAIP-234/2009	Aprobación de "Lineam ientos para el Uso de Sistemas Informáticos de Acceso Remoto a la Información, de las Entidades Públicas del Estado de San Luis Potosí"	Sesión Ordinaria de 11 de marzo de 2009	El19 de marzo de 2009
CEGAIP-327/2009	Reforma a los "Lineamientos Generales para la Difusión, Disposición y Evaluación de la Información Pública de Oficio"	Sesión Ordinaria de 07 de mayo de 2009	El16 de mayo de 2009
CEGAIP-416/2009	Reforma al "Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí"	Sesión Ordinaria de 15 de julio de 2009	El15 de agosto de 2009
CEGAIP-627/2008	Criterio "Asociaciones de Padres de Familia como Entes Obligados"	Sesión Ordinaria de 05 de noviembre de 2008	
CEGAIP-523/2008	Criterio "Ampliación del término de 30 días para resolver los recursos de Quejas"	Sesión Ordinaria de 22 de octubre de 2008	E18 de noviembre de 2008
CEGAIP-034/2009	Criterio Forma de aplicación de las medidas de apremio que establece el artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado"	Sesión Ordinaria de 14 de enero de 2009	
CEGAIP-290/2009	Criterio "Término en que deberá de permanecer la información solicitada en la Unidad de Información Pública del Ente Obligado, como consecuencia de una Resolución dicta por la CE GAIP"	Sesión Ordinaria de01 de abril de 2009	El11 de abril de 2009
CEGAIP-328/2009	Criterio "Diferencia de Derecho de petición y Derecho de Acceso a la Información Pública"	Sesión Ordinaria de 07 de mayo de 2009	El 16 de mayo de 2009
CEGAIP-395/2009	Definició n de "Falta temporal"	Sesión Ordinaria de 30 de junio de 2009	El 11 de julio de 2009
CEGAIP-400/2009	Criterio "El derecho de acceso a la Información Pública es para toda persona física o moral"	Sesión Ordinaria de 30 de junio de 2009	El 11 de julio de 2009
CEGAIP-401/2009	Criterio "Interpretación del artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado"	Sesión Ordinaria de 30 de junio de 2009	El 11 de julio de 2009
CEGAIP-417/2009	Criterio "Exhorto al Poder Ejecutivo para que constituya su Unidad de Información	Sesión Ordinaria de	

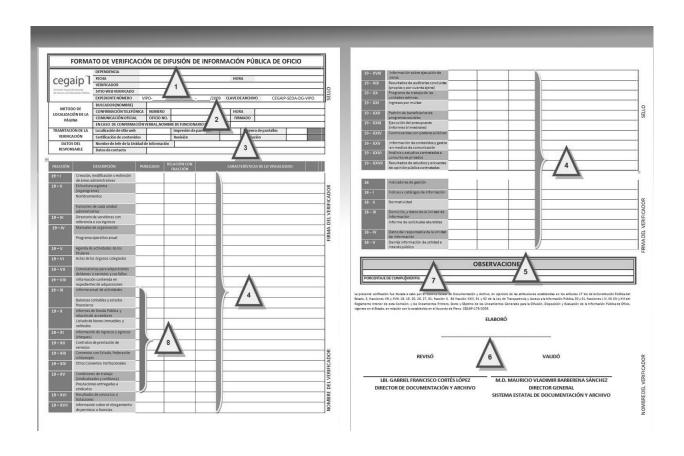
cegain

5.1 Metodología para la revisión

De acuerdo al artículo 45 de los lineamientos generales para la difusión, disposición y evaluación de la información pública de oficio, el mecanismo de evaluación del contenido en las páginas de Internet de los entes obligados es el siguiente:

- 1. Formato único de verificación en el que se exprese la siguiente información:
 - a. nombre de la dependencia o ente a verificar,
 - b. la fecha y hora de la verificación,
 - c. el nombre del verificador,
 - d. el nombre de dominio del sitio Web verificado,
 - e. el número de expediente, y
 - f. su clave de archivo.
- 2. Método de localización del sitio Web verificado, siendo los posibles:
 - a. Através de un buscador Web (google, yahoo, altavista, msn, etc.),
 - b. Por confirmación telefónica del ente revisado, o
 - c. Según la información enviada oficialmente por las entidades públicas.
- 3. Los datos de la Unidad de Información Pública responsable:
 - a. Nombre de Jefe de la Unidad de Información, y
 - b. Datos de contacto de la Unidad (domicilio, teléfono).
- 4. Los supuestos de información a que obligan los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado según corresponda, indicando:
 - a. si está publicada la información en el sitio Web,
 - b. si cumple con los principios formales de oportunidad, calidad y confiabilidad, y
 - c. se expresarán en su caso las características de lo visualizado;
- **5.** Las observaciones derivadas de la verificación:
- **6.** Las verificaciones deberán ser firmadas por quien las hace, por el titular del área encargada de revisarlas y por el Director General del SEDA para su validación:

- 7. Se emite calificación en atención al porcentaje de cumplimiento en las obligaciones de difusión de la información de pública de oficio, la cual se obtendrá de la siguiente manera:
 - Se hará una suma del número de supuestos de información que estén publicados y se dividirá el resultado entre el número total de supuestos de información que corresponde difundir a la entidad.
- 2. Las verificaciones de oficio a los contenidos de las páginas de Internet de los entes obligados servirán de base para las verificaciones presenciales en los archivos de los entes obligados.



5.1 Evaluación de la Información de Oficio

La CEGAIP Ilevó a cabo la verificación de la publicación de la información de oficio que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Trabajó sobre dos líneas, una fue la de revisar la información que se difunde por medios electrónicos y la otra física. En la primera de ellas se les revisó en 4 ocasiones y se informó al Pleno de la Comisión para que se procediera de acuerdo con los artículos 108 y 109 de la ley.

En una revisión inicial en el mes de febrero de este año, se exploró cuántos entes obligados contaban con sitios de Internet para difundir la información pública de oficio. En la primera verificación oficiosa, llevada a cabo en los meses de marzo y abril, se revisó que los entes obligados cumplieran con la estructura y el orden que establecen los Lineamientos Generales para la Difusión, Disposición, y Evaluación de la Información Pública de Oficio, en relación con las obligaciones contenidas en de acuerdo a los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

En las verificaciones subsecuentes, segunda y tercera, llevadas a cabo en los meses de marzo y abril, y julio y agosto respectivamente, se revisó que el contenido de la información publicada por los entes obligados fuera accesible, veraz, actual y oportuno, congruentes con las facultades y obligaciones que la Ley de Transparencia y Acceso a la

Información Pública del Estado señala.

Se localizó que municipios hicieron pública la información de oficio en mamparas o periódicos murales, sin embargo 10 no informaron sobre cuál era el medio de difusión de la información de oficio, por lo que se les inició procedimiento de sanción a los siguientes: Cedral, Ebano, Guadalcázar, San Ciro, Santo Domingo, Tamasopo, Villa de Arriaga, Villa de Guadalupe, Villa de Arista, Vanegas

.Situación general de difusión de información Pública de Oficio descrita en los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado.

Entes	Estatus de difusión	Ac di one s to mada s						
145 Entes obligados.								
29 dependencias del Poder Ejecutivo.	Se cuenta con un portal de Transparencia en donde se incluyen las 29 dependencias.	Se realizaron en el mes de jurio mesas de adtualización en las instalaciones del Poder Judicial del Estado, en las que se disiparon dudas. Se inicio						
25 Organismo Des centralizados del Pod er Ejecutivo.	Se incluyen el en Portal de Transparencia del Poder Ejecutivo	Procedimiento Administrativo de Verificación física a 9 entidades debido a su bajo nivel de cumplimiento.						
58 Ayuntamientos	No cuentan con portal. Informan por estrados o mamparas. Cuentan con página y portal de transparencia.	se realizaron mesas de actualización exclusivas para los municipios en las que se revisaron y explicaron los documentos que se deben publicar						
6 Organismos Autónomos	Todos cuentan con portal y apartado de Transparencia.	Se verifican los contenidos informativos para un nivel de cumplimiento óptimo.						
1 Poder Legis lativo	Cuenta con portal y apartado de Transparencia	Se verifican los contenidos informativos para un nivel de cumplimiento óptimo.						
1 Poder Judicial	Cuenta con portal y apartado de Transparencia	Se verifican los contenidos informativos para un nivel de cumplimiento óptimo.						
9 partidos Políticos	5 si cuentan con portal y apartado de Transparencia. 3 son páginas a nivel nacional.	Se verifican los contenidos informativos para un nivel de cumplimiento óptimo, se han asesorado de manera particular.						
14 agrupa ci one s políticas	14 no cuentan con portales.	Sin contenidos informativos difundidos de oficio.						
2 Organismos Des œntralizados Municipales	Si cuentan con portal y aparta do de Transparencia.	Se verifican los contenidos informativos para un nivel de cumplimiento óptimo.						

Entidades públicas que cuentan y que no con portal de Internet para la difusión de información Pública de Oficio descrita en los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN OFICIOSA A LAS PÁGINAS DE INTERNET DE LOS ENTES OBLIGADOS DEL ESTADO, PARA DICTAMINAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA AGOSTO - SEPTIEMBRE 2009

PODER EJECUTIVO.

		1 ^a	2 ^a	3 ^a	
CÓDIGO	DEPENDENCIA	VERIFICACIÓN (MAR-ABR)	VERIFICACIÓN (ABR-MAY)	VERIFICACIÓN (JUL-AGO)	SUPUESTOS QUE PRESENTAN DEFICIENCIAS EN SU DIFUSIÓN
PE001	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	2%	32%	77%	Artículo 18, 19 -I, II, III, IV, VII, V,III, IX, X, XI, XII, XV, XVI, XVI
PE002	SECRETARIA DE FINANZAS	57%	38%	62%	Artículo 18 -III, IV, 19 -II, III, IV, V, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
PE003	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	37%	39%	90%	Artículo 19-III, VII, VIII, IX, X, XVIII, XV, XVII, XXVI.
PE004	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDECO)	12%	70%	95%	Artículo 19-VIII, IX, X, XV.
PE005	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL (SEDESORE)	27%	39%	89%	Artículo 18 -I, 19 -III, VIII, IX, X, XI, XII, XV.
PE006	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS (SEDUVOP)	42%	38%	57%	Artículo 18-, II. III. IV, 19 - I, II, III, IV, V, VI, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXVI, XVII.
			dimiento Administrativo de el 76% de nivel de difusión miento aludido.		
PE007	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS (SEDARH)	52%	61%	89%	Artículo 18, 19 -I, II, III, IV, VII, V,III, IX, X, XI, XII, XV, XVI, XVI
PE008	SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL (SEGAM)	42%	49%	83%	Artículo 18 -III, IV, 19 -II, III, IV, V, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
PE009	SECRETARIA DE TURISMO	42%	40%	60%	Artículo 19-III, VII, VIII, IX, X, XVIII, XV, XVII, XXVI.
PE010	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	40%	42%	89%	Artículo 19-VIII, IX, X, XV.
PE011	SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO (SIFIDE)	62%	61%	98%	Artículo 18 -I, 19 -III, VIII, IX, X, XI, XII, XV.
PE012	JUNTA ESTATAL DE CAMINOS (JEC)	45%	57%	84%	Artículo 18 - I, 19 - VIII, IX, X, XI, XIII, XV, XXII.
PE013	COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSA SOCIAL Y DE OFICIO	45%	40%	67%	Artículo 18, 19 -II, III, IV, V I VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
PE014	INSTITUTO DE LAS MUJERES	70%	57%	79%	Artículo 19- II, VII, X, XI, XII, XV, XVI, XVII, XVIII, XXIII, XXIII y XIV.
PE015	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	57%	78%	90%	Artículo 19-II, III, VII, VIII, IX, XV, XXIV.

PE016	SECRETARÍA DE CULTURA	42%	52%	55%	19- II, VII, X, XI, XII, XV, XVI XVII, XVIII, XXII, XXIII y XIV.			
		Debido al bajo nivel de cumplimiento (55%) se realizó el Procedimiento A dminis Verificación física en los archivos de esta entidad, obteniendo el 92% de nivel de de la información oficiosa, después de llevar a cabo el procedimiento aludido.						
PE017	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	57%	36%	38%	Artículo 18-III, 19-I, II, III, V, VI, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVI			
		Verificación física en		éntidad, obtenien	cedimiento Administrativo de do el 100 % de nivel de difusión edimiento aludido.			
PE018	OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO	60%	67%	70%	Artículo 18-III, 19 -I, III, IV, V VI,IX, X, X I, XIII, XV, XVII, XVIII, XX, XXIII, XXIV y 22-			
PE019	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (PGJE)	52%	67%	76%	18-III, 19 -I, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI			
PE020	SECRETARIA TÉCNICA DEL GABINETE	57%	42%	53%	Artículo 18 - III, 19 -I, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI			
		Verificación física en	de cumplimi ento (53 los archivos de esta ciosa, después de lle	entidad, obteniend	ocedimiento Administrativo de do el 97% de nivel de difusión edimiento aludido.			
PE021	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (CEDEM)	25%	27%	72%	Artículo 18-III, 19-I, II, IV, V, VII, X, IX, X, XI, XIII, XV, XVI, XVI			
PE022	ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO	40%	43%	64%	Artículo 18-III, 19-I, II,III, IV V, VII, IX, X, X I, XXII, XV, XVI, XVII, XVIII, XXI, XXII, XXIII XXIV y artículo 22-I.			
PE023	INSTITUTO DE ATENCIÓN A MIGRANTES DEL ESTADO (INAMIES)	0%	18%	45%	Artículo 19 - II, III, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI			
		Debido al bajo nivel de cumplimiento (45%) se realizó el Procedimiento Admin Verificación física en los archivos de esta entidad, obteniendo el 45% de nivel de la información oficiosa, después de llevar a cabo el procedimiento aludido.						
PE024	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO	37%	41%	66%	Artículo 18- III. 19- II, III, IV V, VI, IX, X, XI, XII, XIII, XXIV, XV, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII.			
PE025	SECRETARIA PARTICULAR DEL C. GOBERNADOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO	0%	27%	77%	Artículo 18. 19 - II, III, IV, V, VI, IX, X, XI, XII, XII			
PE026	COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN A LOS PUEBLOS INDÍGENAS	0%	33%	64%	Artículo 18-III. 19- I, II, III, IV V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXVI, y XXVII.			
PE027	CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN	0%	16%	79%	Artículo 18-III. 19 - III, V, VI VII, VIII, IX, X, XI, XII, XV, XIX, XIII, XXIV, XXVI.			
PE028	CENTROS ESTATALES DE CULTURA Y RECREACIÓN TANGAMANGA	32%	39%	82%	Artículo 18-III. 19-III, V, VII, VIII, X, XI, XIII, XIV, XV, XXIII, XXIV.			
PE029	CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO	30%	31%	78%	Artículo 19 - III, V, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XV, XIX,			

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA

CÓDIGO	DEPENDENCIA	1ª VERIFICACIÓN (MAR-ABR)	2ª VERIFICACIÓN (ABR-MAY)	3ª VERIFICACIÓN (JUL-AGO)	SUPUESTOS QUE PRESENTAN DEFICIENCIAS EN SU DIFUSIÓN
OD001	INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO (INVIES)	45%	30%	73%	Artículo 18, Fracción III. Artículo 19 Fracción. II, III, IV, V, VI, IX, X, XI, XIII, XIV, XV, XVI, XIII, XV, XVI y XXVII
OD002	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO	32%	28%	63%	Artículo 18, Fracción. III, Artículo 19 Fracción. I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII,XV, XVI, XVII, XVIII, XIX; XX; XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, y XXVII
OD003	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (CECYTE)	55%	54%	88%	Artículo 18 Fracción. III Artículo 19 Fracción. II, IV, IX, XI, XVII, XXI, XXIII, XXVII
OD004	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)	55%	35%	63%	Artículo 18, Fracción. III Artículo 19 Fracción. I, II, III, IV, V, VI, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XX, XXI, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII
OD005	COLEGIO DE BACHILLERES (COBACH)	25%	23%	87%	Artículo 18 Fracción. III Artículo 19 Fracción. V, VIII, IX, X, XI, XIV,XV, XVI y XXI.
OD006	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE	57%	69%	78%	Artículo 18 Fracción. III, Artículo 19 Fracción. II, IV, V, VIII, IX, X, XV, XVII, XVIII, XIX, XXI, XXI
OD007	UNIVERSIDAD INDÍGENA DE SAN LUIS POTOSÍ	37%	40%	56%	Artículo 18, Fracción. I, II y III, Artículo 19 Fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV; XVI, XVII, XVIII, XIX; XX; XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII
OD008	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ	20%	40%	87%	Artículo 19 Fracción II, III, V, IX, X; XI, XII, XIX y XXI
OD009	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZUNCHALE	17%	35%	81%	Artículo 18, Fracción III, Art. 19 Fracción II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, XI, XV, XIX y XXIII,
OD010	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ	27%	37%	80%	Artículo 18 Fracción III, Artículo 19 Fracción. II, III, IV, V, VII, IX, XI, XV, XVI, XVI
OD011	UNIVERSIDAD COMUNITARIA DE SAN LUIS POTOSÍ	37%	50%	61%	Artículo 19 Fracción. I, II, III, IV, V, VI, VII, VII, III, IX, X, XI, XII, XI
OD012	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULT OS	40%	40%	76%	Artículo 19 Fracción I, II, IV, V, IX, X, XI, XV, XVIII, XIX, XX, XXIV, XXV, XX
OD013	SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) ESTATAL	55%	55%	52%	18 indicadores de gestión, 18 Fracción III; 19 Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
		Debido al bajo nivel de cumplimiento (57%) se realizó el Procedimiento Administrativo de Verificación física en los archivos de esta entidad, obteniendo el 76% de nivel de difusión de la información oficiosa, después de llevar a cabo el procedimiento aludido.			
OD014	SISTEMA DE EDUCACIÓN ESTATAL REGULAR (SEE R)	50%	76%	77%	18 indicadores de gestión; 19 Fracciones II, III, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XV, XVI, XX, XXIII, XXIV.

		1 ^a	2 ^a	3 ^a		
CÓDIGO	DEPENDENCIA	VERIFICACIÓN (MAR-ABR)	VERIFICACIÓN (ABR-MAY)	VERIFICACIÓN (JUL-AGO)	SUPUESTOS QUE PRESENTAN DEFICIENCIAS EN SU DIFUSIÓN	
OD015	HOSPITAL CENTRAL "DR . IGNACIO MORRONES PRIETO"	25%	28%		Articulo 18, 19 Fracciones II, IV, V, IX, X, XI, XV, XX, XXIII, XXV.	
OD016	CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COPOCYT)	35%	35%		18 indicadores de gestión; 19 Fracciones II, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XVI, XVII, XIX, XXI, XIV, XXV, XXVI.	
OD017	INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD	35%	50%		18 Fracción III, 19 Fracciones II, IV, V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XVI, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XXI, XIV, XXV, XXVI y XXVII.	
OD018	DIRECCIÓN GENERAL DE PENSIONES	52%	70%		18 indic adores de gestión, 19 Fracciones II, III, VII, IX, X, XV, XVI, XVII, XVIII, XXII, XXV.	
OD019	PROMOTORA DEL ESTADO	52%	52%		18 indicadores de gestión, 19 Fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII XX, XXII , XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII.	
		Debido al bajo nivel de cumplimiento (56%) se realizó el Procedimiento Administra de Verificación física en los archivos de esta entidad, obteniendo el 95% de nivel difusión de la información oficiosa, después de llevar a cabo el procedimiento alu				
OD020	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	67%	70%		18 indicadores de gestión, 19 Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XI, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII.	
OD021	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO (SEGE)	22%	30%		18 indicadores de gestión, 19 Fracciones I, II, III, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, IXX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII.	
		de Verificació	ón física en los arc	hivos de esta enti	lizó el Procedimiento Administrativo dad, obteniendo el 57% de nivel de var a cabo el procedimiento aludido.	
OD022	INSTITUTO POTOSINO DEL DEPORTE	30%	32%		18 indicadores de gestión, II, II, IV. 19 Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII.	
		lizó el Procedimiento Administrativo dad, obteniendo el 90% de nivel de var a cabo el procedimiento aludido.				
OD023	INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA (IECE)	42%	60%	77%	18, Fracción II; 19 Fracciones I, II, III, IV, V, VI, X, XI, XVI, XX, XXII, XXVII.	
OD024	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO	27%	28%		18 Fracciones III, 19 Fracciones II, III, IV, V, VII, VIII, IX, X, XII, XV, XVI, X VII XX, XXI, XXI	
OD025	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SAN LUIS POTOSI	15%	45%		19. II, V, VI, IX, X , XII, XV, XVIII, XI > XXI, XXIII, XXIV, XXV, XVI, XVII.	

PODER JUDICIAL

CÓDIGO	DEPENDENCIA	1ª VERIFICACIÓN (MAR-ABR)	2ª VERIFICACIÓN (ABR-MAY)	3ª VERIFICACIÓN (JUL-AGO)	SUPUESTOS QUE PRESENTAN DEFICIENCIAS EN SU DIFUSIÓN
PJ001	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	70%	72%	88%	ART 19 FRACC II, V, VI, VIII, IX, X, XII, XV, XVI, XVI

PODER LEGISLATIVO

CÓDIGO	DEPENDENCIA	1ª VERIFICACIÓN (MAR-ABR)	2ª VERIFICACIÓN (ABR-MAY)	3ª VERIFICACIÓN (JUL-AGO)	SUPUESTOS QUE PRESENTAN DEFICIENCIAS EN SU DIFUSIÓN
PL001	CONGRESO DEL ESTADO	64%	64%	84%	ART.19 FRACC IV, VIII, IX, XII, XV , XVI, XIX Y XX

AYUNTAMIENTOS

		1a	2ª	3ª	
CÓDIGO	MUNICIPIO	VERIFICACI ÓN (MAR- ABR)	VERIFICACIÓ N (ABR-MAY)	VERIFICACI ÓN (JUL- AGO)	SUPUESTOS QUE PRESENTAN DEFICIENCIAS EN SU DIFUSIÓN
AY001	AHUALULCO	INFORMAN POR ESTRADOS Y MAMPARAS	INFORMAN POR ESTRADOS Y MAMPARAS	INFORMAN POR ESTRADOS Y MAMPARAS	Se llevó a cabo el Procedimiento de Verificación física en los estrados del Municipio, teniendo como resultado el 91 % de difusión de información pública de oficio.
AY002	ALAQUINES www.alaquinesslp.gob.mx	4%	11%	7%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV. 19 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY003	AQUISMÓN www.aquismonslp.gob.mx	0%	3%	7%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV. 19 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY004	ARMADILLO DE LOS INFANTE	1%	1%	INFORMAN POR ESTRADOS Y MAMPARAS	Se llevó a cabo el Procedimiento de Verificación física en los estrados del Municipio, teniendo como resultado el 91 % de difusión de información pública de oficio.
AY005	CÁRDENAS www.municipiodecardenas.c om	3.5%	4%	2%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY006	CATORCE www.realdecatorce.com.mx	0%	0%	0%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY007	CEDRAL	SIN PÁGINA Y SIN INFORMAR	SIN PÁGINA Y SIN INFORMAR	SIN PÁGINA Y SIN INFORMAR	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XV II,

AY008	CERRITOS www.municipiodecerritosslp. gob.mx	4%	3%	0%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY009	CERRO DE SAN PEDRO www.cerrodesanpedro.gob. mx	0%	0%	0%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY010	CIUDAD DEL MAÍZ www.cuidaddelmaiz.gob.mx	1%	3%	PÁGINA FUERA DE SERVICIO. 0%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, X III, XIV, XV, XVI, XVI
AY011	CIUDAD FERNÁNDEZ www.cuidadfernandez.gob. mx	10%	20%	1%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y 20 fracciones I, II, III, IV, V, VI.
AY012	TANCANHUITZ DE SANTOS www.tancanhuitz.gob.mx	0%	PÁGINA FUERA DE SERVICIO. 0%	PÁGINA FUERA DE SERVICIO. 0%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY013	CIUDAD VALLES www.manosalaobravalles.go b.mx	1%	20%	7%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y 20 fracciones I, II, III, IV, V, VI.
AY014	COXCATLÁN www.coxcatlan.gob.mx	0%	3%	1%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY015	CHARCAS www.charcas.gob.mx	1%	3%	1%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y 20 fracciones I, II, III, IV, V, VI.
AY016	ÉBANO	0% SIN PÁGINA	0% SIN PÁGINA	0% SIN PÁGINA	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY017	GUADALCÁZAR	0%	INFORMAN POR ESTRADOS Y MAMPARAS	INFORMAN POR ESTRADOS Y MAMPARAS	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY018	HUEHUETLÁN www.municipiohuehuetlan.c om.mx	3%	8%	1%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY019	LAGUNILLAS http://www.municipiodelagun illas.com.mx/	3%	4%	1%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV , XXV, XXVI, XXVII y 20 fracciones I, II, III, IV, V, VI.

AY020	MATEHUALA http://www.matehuala.gob.m x	0%	27%	8%	Artículo: 18 fracciones I, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY021	MEXQUITIC DE CARMONA www.mexquiticdecarmona.g ob.mx	0%	0%	3.5%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VII IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y 20 fracciones I, II, III, IV, V, VI.
AY022	MOCTEZUMA www.ayuntamientomoctezu ma.com	0%	3%	5%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 1 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XI, XII, XI
AY023	RAYÓN www.rayonslp.com.mx	0% SIN PÁGINA	0% SIN PÁGINA	0%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 1 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, X II, XIII, XIV, XV, XVI, XVI
AY024	RÍO VERDE www.rioverdeslp.gob.mx	10%	36%	72%	Artículos: 1 8 fracciones III. 19 fracciones II, IV, V, VI, VII, XIX, XX, XXIII, XXVII y 20 fracciones I, II, III, V
AY025	SALINAS DE HIDALGO www.salinas.gob.mx	3%	8%	48.5%	Artículo: 1 8 fracciones III, IV. 19 fracciones III, IV, V, VII, VIII, I X, X XIV, XV, XVI, XVI
AY026	SAN ANTONIO	0% SIN PÁGINA	0% SIN PÁGINA	0%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 1 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII , VII IX, X, XI, XII, XI
AY027	SAN CIRO DE ACOSTA	NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	0%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y 20 fracciones I, II III, IV, V, VI.
AY028	SAN LUÍS POTOSÍ www.sanluis.gob.mx	25%	33%	38%	Artículos: 19 fracciones II, III, IV, V, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY029	SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	SIN PÁGINA Y SIN INFORMAR COMO DIFUNDE LA INFORMACI ÓN	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 1 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY030	SAN NICOLÁS TOLENTINO http://www.sannicolasslp.go b.mx/	0%	6%	6%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VII IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y 20 fracciones I, II III, IV, V, VI.
AY031	SANTA CATARINA	INFORMAN POR ESTRADOS Y MAMPARAS	INFORMAN POR ESTRADOS Y MAMPARAS	INFORMAN POR ESTRADOS Y MAMPARAS	Se llevó a cabo el Procedimiento de Verificación física en los estrados del Municipio, teniendo como resultado e 100% de difusión de información pública de oficio.

AY032	SANTA MARIA DEL RÍO http://www.santamariadelrioslp.gob.mx/	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	2.5%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY033	SANTO DOMINGO	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	XXV, XXVI, XXVII y 20 fracciones I, II, III, IV, V, VI. Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY034	SAN VICENTE TANCUAYALAB http://www.lasergrafic.com. mx/sanvicentetancuayalab/	0%	0%	0%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY035	SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ www.municipiosoledad.gob. mx/	36%	68%	94%	Artículo: 18. 19 fracciones II, III, IV, VII, 20 fracción I.
AY036	TAMASOPO http://www.hayutam.com.mx	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	0%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY037	TAMAZUNCHALE www.tamazunchale.gob.mx	0%	5%	2.5%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY038	TAMPACÁN www.municipiotampacan.co m	1%	5%	7.5%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY039	TAMPAMOLÓN CORONA www.tampamolonslp.gob.m x	3%	8%	11%	Artículo: 1 8 fracciones I, III, IV. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY040	TAMUÍN www.tamuin.gob.mx	0%	1%	0%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY041	TANLAJÁS http://tanlajasslp.iespana.es/	3%	5%	2.5%	Artículo: 1 8 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY042	TANQUÍAN DE ESCOBEDO www.tanquiansip.gob.mx	0%	3%	5%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY043	TIERRA NUEVA www.tierranuevaslp.gob.mx	1%	3%	4.5%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI

AY044	VANEGAS	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VI I, VIII IX, X, XI, XII, XI
AY045	VENADO www.envenado.com.mx/pre sienciampal	0%	4%	6%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII IX, X, XI, XII, XI
AY046	VILLA DE ARRIAGA	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XX IV XVXV, XXVI, XXVII y 20 fracciones I, II, III, IV, V, VI.
AY047	VILLA DE GUADALUPE	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 15 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY048	VILLA DE LA PAZ www.villadelapazslp.gob.mx	1%	4%	6%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 15 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY049	VILLA DE RAMOS www.villaramosslp.gob.mx	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	2%	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY050	VILLA DE REYES www.villadereyes.gob.mx	0%	0%	24.5%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY051	VILLA HIDALGO www.villahidalgoslp.gob.mx	5%	9%	6%	Artículos: 1 8 fracciones II, III. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY052	VILLA JUÁREZ http://www.lasergrafic.com. mx/villajuarez/	1%	1%	2.5%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY053	AXTLA DE TERRAZAS http://www.axtladeterrazas.c om.mx/	0%	2%	15%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY054	XILITLA www.xilitla.gob.mx	0%	0%	0%	Artículos: 18 fracciones I, II, III, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI
AY055	ZARAGOZA http://www.inafed.gob.mx/w b2/municipios/zaragoza_inic io	0%	0%	0%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XI, XII, XI

AY056	VILLA DE ARISTA	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y 20 fracciones I, II, III, IV, V, VI.
AY057	MATLAPA www.porunamatlapadiferent e.gob.mx	0%	5%	0% NO SE ENCONTRÓ PÁGINA	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XIII, XIV, XV, XVI, XVI
AY058	EL NARANJO www.elnaranjo.gob.mx	0%	3%	5%	Artículo: 18 fracciones I, II, III, IV, V. 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XI

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

CÓDIGO	DEPENDENCIA	1ª VERIFICACIÓN (MAR-ABR)	2ª VERIFICACIÓN (ABR-MAY)	3ª VERIFICACIÓN (JUL-AGO)
OA001	CONSEJO ESTATAL ELEC TORAL (CEEPAC)	70%	54%	73%
OA002	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS (CEDH)	42%	38%	81%
OA003	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (UASLP)	27%	51%	66%
OA004	COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	100%	100%	100%
OA005	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	82%	95%	100%
OA006	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO	20%	66%	79%

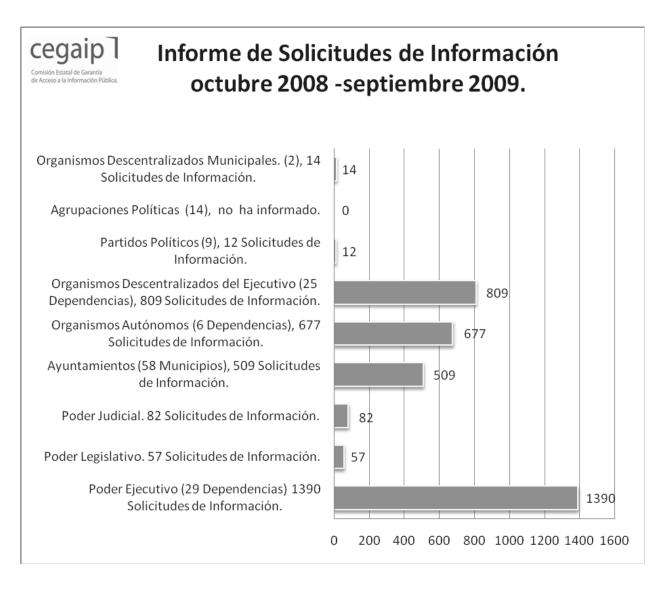
PARTIDOS POLÍTICOS

CÓDIGO	DEPENDENCIA	1ª VERIFICACIÓN (ABRIL)	2ª VERIFICACIÓN (AGOSTO)	SUPUESTOS QUE PRESENTAN DEFICIENCIAS EN SU DIFUSIÓN
PP001	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	4.0%	20%	Art. 18, Fracc III, IV, Art.24 Fracc II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII
PP002	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	9.0%	84%	ART.18 III, ART. 24 III, V, VI, VII, VIII Y XII
PP003	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	9.0%	25%	ART:18 FRACC. III, IV, ART.24 FRACC II, III, IV; V, VI., VII, VIII, IX, X; XI, XII
PP004	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	0%	0%	ART. 18 FRACC I, II, III, IV; V, ART.24 I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X; XI, XII
PP005	PARTIDO CONCIENCIA POPULAR	4.0%	9%	ART.18 FRACC I, II, III, IV, V, ART.24 FRACC II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X; XI; XII
PP006	PARTIDO CONVERGENCIA	0%	0%	ART.18 FRACC I, II, III, IV, V, ART.24 FRACC II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X; XI; XII
PP007	PARTIDO SOCIAL Y DEMÓCRATA Y CAMPESINA	0%	0%	ART.18 FRACC I, II, III, IV, V, ART.24 FRACC II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X; XI; XII
PP008	PARTIDO NUEVA ALIANZ A	0%	11%	ART.18 FRACC II, III; IV; V, ART.24 FRACC I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII
PP009	PARTIDO DEL TRABAJO	0%	0%	ART.18 FRACC I, II, III, IV, V, ART.24 FRACC II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X; XI; XII



5.3 Solicitudes de información reportadas a la CEGAIP

Los entes obligados deberán reportar mensualmente a la CEGAIP, conforme lo establece el Artículo 30, Segundo Párrafo de la Ley de Transparencia, un informe sobre las solicitudes de información pública recibidas y las respuestas otorgadas, recibiendo durante el periodo que se informa un total de 3,550 solicitudes.



Los datos presentados en este informe fueron obtenidos de los reportes mensuales de gestión de solicitudes de información, enviados por las entidades públicas y partidos políticos, en el periodo del 01 de octubre del 2008 al 30 de septiembre del 2009.

NARANJO, EL MATLAPA	<u> </u>				cegaip
VILLA DE ARISTA	0				Comisión Estatal de Garantía
ZARAGOZA	0				de Acceso a la Información Públi
XILITLA					
AXTLA DE TERRAZAS	0				
VILLA JUÁREZ	0				
VILLA HIDALGO	6				
VILLA DE REYES	0				
VILLA DE RAMOS	0				
VILLA DE LA PAZ	1				
VILLA DE GUADALUPE	3				
VILLA DE ARRIAGA					
VENADO					
VANEGAS					
TIERRA NUEVA	1				
TANQUÍAN DE ESCOBEDO	0				
TANLAJĀS TAMUÍN	1				
	0				
TAMPAMOLÓN CORONA TAMPACÁN	0				
TAMPACAN					
TAMASOPO	4				
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ					192
SAN VICENTE TANCUAYALAB					192
SANTO DOMINGO	1 2				
SANTO DOMINGO SANTA MARIA DEL RÍO	0				
SANTA MANA DEENIO	0				
SAN NICOLÁS TOLENTINO	0				
SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA	0				
SAN LUÍS POTOSÍ					199
SAN CIRO DE ACOSTA	0				133
SAN ANTONIO					
SALINAS DE HIDALGO	3				
RÍO VERDE		44			
RAYÓN	5				
MOCTEZUMA	0				
MEXQUITIC DE CARMONA	1				
MATEHUALA	3				
LAGUNILLAS	23				
HUEHUETLÁN					
GUADALCÁZAR	0				
ÉBANO					
CHARCAS	1				
COXCATLÁN			Cantida	a de Solictud	les de información
CUIDAD VALLES	10		Recibid	as por los Ay	untamientos
TANCANHUITZ DE SANTOS				das de octub	
CIUDAD FERNÁNDEZ	0			bre de 2009	
CIUDAD DEL MAÍZ			septien	ible de 2009	
CERRO DE SAN PEDRO	6				
CERRITOS	0				
CEDRAL					
CATORCE	0				
CÁRDENAS	1				
ARMADILLO DE LOS INFANTE					
	1				
AQUISMÓN					
AQUISMÓN ALAQUINES AHUALULCO	0				

Universidad Politecnica		18							
Secretaría de Servicios de Salud				115					
Instituto Estatal De Construcción De Escuelas	1	6							
Instituto Potosino del Deporte	3	3							
Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE)									530
Comisión Estatal del agua] :	10							
Promotora del Estado	3	3							
Dirección General de Pensiones	16	6							
Instituto Potosino de la Juventud	1								
Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT)	9	9							
Hospital Central "DR. Ignacio Morones prieto"		11							
Sistema Educativo Estatal Regular (SEER)			17						
Dirección Integral de la Familia (DIF) Estatal		16							
Instituto Estatal de Educación para Adultos	0)					Solictu n Recibio		
Universidad Comunitaria De San Luis Potosi	0)			las D	epend	encias		
Universidad Tecnologica De San Luis Potosi	1						zadas de eportada		
Instituto Tecnologico Superir de Tamazunchale							2008 a de 2009	9.	
Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosi	1								
Universidad Indigena De San Luis Potosi									
Instituto Tecnológico Superior de Rioverde	1								
Colegio de Bachilleres (COBACH)	1	6							
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (CONALEP)		21							
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luís Potosí (CECyTE)	3	3							
Instituto de Capacitacion para el Trabajo del Estado	0)							
Instituto de Vivienda del Estado (INVIES)	1								
	0		100		200	300	400	500	600
	Seri	ies1	.8						

5.4 Entes Obligados con Unidad de Información y Comités de Información Pública.

Para el control de sus procedimientos, la Dirección General del Sistema Estatal de Documentación y Archivos identificó, clasificó y codificó a todos y cada uno de los organismos y entidades de la administración pública general del Estado, que comprende a las dependencias y entidades de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Organismos Autónomos Constitucionales, a los Ayuntamientos de la Entidad, y a los Partidos y Agrupaciones Políticas Estatales.

PODER EJECUTIVO

CÓDIGO	DEPENDENCIA
PE001	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
PE002	SECRETARIA DE FINANZAS
PE003	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
PE004	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDECO)
PE005	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL (SEDESORE)
PE006	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS (SEDUVOP)
PE007	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS (SEDARH)
PE008	SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL (SEGAM)
PE009	SECRETARIA DE TURISMO
PE010	SECRETARIA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
PE011	SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO (SIFIDE)
PE012	JUNTA ESTATAL DE CAM INOS (JEC)
PE013	COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSA SOCIAL Y DE OFICIO
PE014	INSTITUTO DE LAS MUJERES
PE015	SECRETARÍA DEL TRABA JO Y PREVISIÓN SOCIAL
PE016	SECRETARÍA DE CULTURA
PE017	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PE018	OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO
PE019	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (PGJE)
PE020	SECRETARIA TÉCNICA DEL GABINETE
PE021	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (CEDEM)
PE022	REGISTRO CIVIL DEL ESTADO PENDIENTE
PE023	ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO
PE024	INSTITUTO DE ATENCIÓN A MIGRANTES DEL ESTADO (INAMIES)
PE025	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO
PE026	SECRETARIA PARTICULA R DEL C. GOBERNADOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO
PE027	COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN A LOS PUEBLOS INDÍGENAS
PE028	CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN
PE029	CENTROS ESTATALES DE CULTURA Y RECREACIÓN TANGAMANGA
PE030	CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO (CAVID)

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA)

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

CÓDIGO	DEPENDENCIA
OD001	INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO (INVIES)
OD003	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO
OD004	INSTITUTO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
OD005	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)
OD006	COLEGIO DE BACHILLERES (COBACH)
OD007	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE
OD008	UNIVERSIDAD INDÍGENA DE SAN LUIS POTOSÍ
OD009	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ
OD010	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZUNCHALE
OD011	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ
OD012	UNIVERSIDAD COMUNITARIA DE SAN LUIS POTOSÍ
OD013	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULT OS
OD014	SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) ESTATAL
OD015	SISTEMA DE EDUCACIÓN ESTATAL REGULAR (SEE R)
OD016	HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"
OD017	CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COPOCYT)
OD018	INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD
OD019	DIRECCIÓN GENERAL DE PENSIONES
OD020	PROMOTORA DEL ESTADO
OD021	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
OD022	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO (SEGE)
OD023	INSTITUTO POTOSINO DEL DEPORTE
OD024	INSTITUTO ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS (IECE)
OD025	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

CÓDIGO	DEPENDENCIA
ODM001	INTERAPAS
ODM002	INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE SAN LUIS POTOSÍ. (IMPLAN)

PODER LEGISLATIVO

CÓDIGO	DEPENDENCIA
PL001	CONGRESO DEL ESTADO

PODER JUDICIAL

CÓDIGO	DEPENDENCIA	Ī
PJ001	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

CÓDIGO	DEPENDENCIA
OA001	CONSEJO ESTATAL ELEC TORAL (CEEPAC)
OA002	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS (CEDH)
OA003	UNIVRSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (UASLP)
OA004	COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
OA005	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
OA006	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO

PARTIDOS POLITICOS

CÓDIGO	DEPENDENCIA
PP001	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO I
PP002	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PP003	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PP004	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PP005	PARTIDO CONCIENCIA POPULAR
PP006	PARTIDO CONVERGENCIA
PP007	PARTIDO SOCIAL Y DEMÓCRATA Y CAMPESINA
PP008	PARTIDO NUEVA ALIANZ A
PP009	PARTIDO DEL TRABAJO

AGRUPACIONES POLÍTICAS

CÓDIGO	DEPENDENCIA
AP001	UNIDOS POR MÉXICO
AP002	AVANZADA LIBERAL DEM OCRÁTICA
AP003	CONSENSO CIUDADANO
AP004	TAMOHI TENEK
AP005	FORO SAN LUIS
AP006	JOVEN EN REVOLUCIÓN
AP007	ALTERNATIVA POTOSINA
AP008	COORDINADORA CIUDADANA
AP009	DEFENSA PERMANENTE DE LOS DERECHOS SOCIALES
AP010	VÍA ALTERNA
AP011	NUEVA CREACIÓN INDIGENISTA
AP012	ENCUENTROS POR SAN LUIS
AP013	FRENTE CÍVICO POTOSINO
AP014	POTOSINOS EN LUCHA

AYUNTAMIENTOS

CÓDIGO	MUNICIPIO
AY001	AHUALULCO
AY002	ALAQUINES
AY003	AQUISMÓN
AY004	ARMADILLO DE LOS INFANTE
AY005	CÁRDENAS
AY006	CATORCE
AY007	CEDRAL
AY008	CERRITOS
AY009	CERRO DE SAN PEDRO
AY010	CIUDAD DEL MAÍZ
AY011	CIUDAD FERNÁNDEZ
AY012	TANCANHUITZ DE SANTOS
AY013	CIUDAD VALLES
AY014	COXCATLÁN
AY015	CHARCAS
AY016	ÉBANO
AY017	GUADALCÁZAR
AY018	HUEHUETLÁN
AY019	LAGUNILLAS
AY020	MATEHUALA
AY021	MEXQUITIC DE CARMONA
AY022	MOCTEZUMA
AY023	RAYÓN
AY024	RÍO VERDE
AY025	SALINAS DE HIDALGO
AY026	SAN ANTONIO
AY027	SAN CIRO DE ACOSTA
AY028	SAN LUÍS POTOSÍ
AY029	SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA
AY030	SAN NICOLÁS TOLENTINO
AY031	SANTA CATARINA
AY032	SANTA MARIA DEL RÍO
AY033	SANTO DOMINGO
AY034	SAN VICENTE TANCUAYA LAB
AY035	SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
AY036	TAMASOPO
AY037	TAMAZUNCHALE
AY038	TAMAPACÁN
AY039	TAMPAMOLÓN CORONA
AY040	TAMUÍN
AY041	TANALAJÁS
AY042	TANQUÍAN DE ESCOBEDO
AY043	TIERRA NUEVA
AY044	VANEGAS
AY045	VENADO
AY046	VILLA DE ARRIAGA
AY047	VILLA DE GUADALUPE
AY048	VILLA DE LA PAZ
AY049	VILLA DE RAMOS
AY050	VILLA DE REYES

5.5 SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA

El 20 de marzo de 2009, inició el funcionamiento público del Sistema Electrónico de Información Pública INFOMEX, tras la firma de un convenio suscrito por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

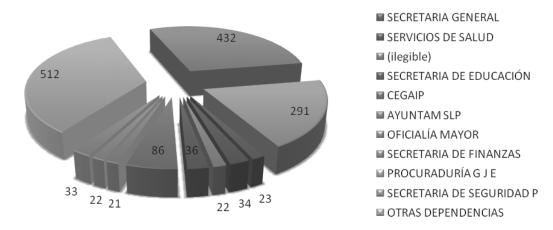
En su construcción participó el Poder Ejecutivo, a través de la Contraloría General del Estado, la CEGAIP y el IFAI, y una vez puesto en marcha se integraron los Poderes Legislativo y Judicial, que ya habían suscrito el convenio en un inicio, así como los municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Ciudad Valles, Tamazunchale, Río Verde y Matehuala a través de un convenio de adhesión.

En este sentido, la CEGAIP elaboró los lineamientos para el uso de Sistemas remotos de acceso a la información.

INFOMEX es una herramienta que administra la gestión de solicitudes de información para que cualquier persona pueda ejercer su derecho de acceso a la información pública y de acceso o corrección de datos personales que se encuentren en poder de los gobiernos estatal y municipal.

La utilidad que presenta es que es un instrumento electrónico que sirve para ejercer el derecho del acceso a la información y a la CEGAIP le permite dar seguimiento a todas las solicitudes de información y sus respuestas, evaluar el cumplimiento de los Sujetos Obligados, recibir los Recursos de Queja, contar con estadísticas cotidianas consultar la información, monitorear la calidad de las respuestas, entre otras.

ESTADISTICA DE SOLICITUDES DEL SISTEMA INFOMEX



* datos obtenidos de los resportes generados automáticamente por el propio INFOMEX. http://apps.slp.gob.mx/infomexslp/ NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES REPORTADAS POR LOS ENTES OBLIGADOS: 3550

5.6 Sanciones

PROCEDIMIENTOS PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES.

El artículo 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece diversas figuras de incumplimiento por las que se determinan sanciones pecuniarias y si se acredita una presunta infracción por algún servidor público se inicia el procedimiento para la imposición de sanciones, que en el presente informe iniciados por decisión del Pleno fue de 70, de las cuales 14 de ellas son procedimientos que se iniciaron derivados del trámite de recursos de Queja y 56 procedimientos se iniciaron como t de las verificaciones realizadas por la Dirección General del SEDA.

5.7 MULTAS

Investigaciones por incumplimientos a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Los artículos 81 y 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública otorgan a esta Comisión facultades para vigilar el cumplimiento de la misma, lo que se hace -entre otros medios- a través de las investigaciones por incumplimientos a la Ley.

En el periodo reportado se tramitaron 3 Investigaciones por Incumplimientos a la Ley de Transparencia; los entes obligados sujetos a la investigación son el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, El Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, así como la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, de las cuales se resolvió la relativa a la iniciada contra el CEEPAC, en el cual se le exhortó a cumplir con lo establecido por la Ley de la materia.

Medidas de apremio

Por otra parte, el Pleno de la Comisión dictó los Acuerdos que integran cada uno de los procedimientos de Recursos de Queja, dentro de los cual los entes obligados que han incurrido en desacato se les aplicó las medidas de apremio establecidas en el artículo 114 de la Ley de Transparencia para hacer cumplir las determinaciones emitidas por este Órgano Colegiado, sin menoscabo de las sanciones establecidas en los artículos 108 y 109 de la Ley de la materia. Las medidas de apremio se aplican por su orden y se han impuesto las siguientes:

MEDIDAS DE APREMIO						
TIPO						
AMONESTACION PRIVADA	67					
EXTRAÑAMIENTO POR ESCRITO	7					
AMONESTACIÓN PUBLICA	9					
EXTRAMIENTO POR ESCRITO Y MULTA DE 50 VECES EL SALARIO MINIMO	10					
MULTA DE 501 VECES EL SALARIO MINIMO	5					
	TOTAL 98					

Multas

Derivado de los Procedimientos para la Imposición de Sanciones así como de la aplicación de medidas de apremio se han impuesto en total 37 multas que han causado ejecutoria y que se han remitido a la Auditoría Superior del Estado para la ejecución de las mismas, tal como lo establece el artículo 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, de la siguiente manera:

MULTA	MONTO
6	\$26,026.95
21	\$25,975.00
2	\$24,750.00
2	\$5,402.00
6	\$2,597.50

Total de multas derivadas de la aplicación de sanciones.

Tipo de ente obligado	Total de multas impuestas
Poder Ejecutivo	3
Ayuntamientos	34
Ayuntamiento de Villa de Arriaga	20
Ayuntamiento de Venado	1
Ayuntamiento de Matlapa	1
Ayuntamiento de Tierra Nueva	1
Ayuntamiento de Santa Catarina	1
Ayuntamiento de Rayón	1
Ayuntamiento de Villa Juárez	1
Ayuntamiento de Alaquines	1
Ayuntamiento de Santa María del Río	1
Ayuntamiento de Lagunillas	1
Ayuntamiento de Ciudad de Maíz	1
Ayuntamiento de San Antonio	1
Ayuntamiento de Tanquián de	1
Escobedo	
Ayuntamiento de Vanegas	1
Ayuntamiento de Xilitla	1

5.8 LOS ARCHIVOS PÚBLICOS

Se ejecutó el proyecto "Diagnóstico de los Archivos Públicos del Estado de San Luis Potosí" el cual se llevó a cabo con apoyo de alumnos de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el Gobierno del Estado, a través de Oficialía Mayor, quien proporcionó equipo de comunicación para los visitadores de los archivos sobre los cuales abría de aplicarse el diagnóstico. Además se elaboró y publicó el "Manual de procedimientos archivísticos para las dependencias y entidades del Estado de San Luis Potosí."

Con los siguientes objetivos: Establecer el grado de infraestructura de los archivos públicos. Identificar el perfil de los responsables de archivos. Grado de aplicación de sistemas informáticos. Aplicación de normas de archivo en cada una de las entidades públicas. Detectar el grado de avance en la aplicación de los Lineamientos para la Gestión de archivos y resguardo de la información pública emitidos por esta Comisión

Se aplico el diagnóstico a 52 Municipios los días 18, 19, 25 y 26 de Octubre del 2008. Quedaron fuera 6 municipios en razón de que no se encontró personal en las oficinas de dichos ayuntamientos que atendiera a los visitadores de la CEGAIP.

Cabe mencionar que con anticipación se envió a cada entidad pública un citatorio en el que se indicaba el motivo y el objetivo de aplicar un diagnóstico a sus archivos, la fecha para llevarlo a cabo y la hora.

De la semana que comprende del 20 al 24 de octubre se aplicó diagnostico a las entidades públicas que se encuentran dentro de la capital, es decir, dependencias de la administración pública centralizada y descentralizada, Poder Judicial, Poder Legislativo y organismos constitucionales autónomos.

Al poder Ejecutivo se aplicó a cuarenta dependencias de cuarenta y siete que se tenían programadas, y a ocho de doce organismos descentralizados. Tanto al Poder Judicial como al Legislativo también se aplico diagnóstico sin problemas. De los organismo autónomos se aplicó a seis de los identificados quedando solo uno fuera.

De lo anterior se desprende que la muestra sobre la cual se identificaron y obtuvieron los resultados fue suficiente para determinar positivo el diagnóstico, pues el parámetro de medición, que abarcó 125 entidades públicas, de las cuales solo 18 quedaron fuera, teniendo un 14.4 % de entidades que faltaron, y que se cubrió 85.6% de las entidades, arroja datos que significativamente son representativos para la



obtención de un resultado, y por ende una opinión objetiva acerca del problema planteado.

A continuación se muestran los resultados generales del diagnóstico practicado a los archivos públicos del Estado de San Luis Potosí, en los que se pueden visualizar los indicadores referentes a recursos humanos, aplicación normativa, infraestructura informática, infraestructura física y servicios prestados por dichos archivos, que bien cabe hacer mención que en todos los casos dichos servicios de difusión se refieren a las obligaciones que en tal respecto obliga la normativa local de acceso a la información .

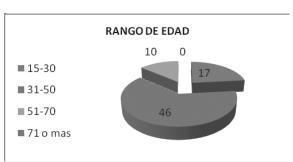
"DIAGNÓSTICO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ" RESULTADOS GENERALES

RECURSOS HUMANOS Personal









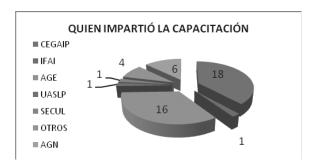




Capacitación



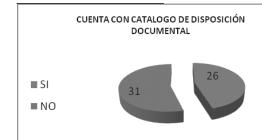




APLICACIÓN NORMATIVA









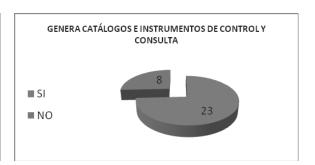






INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA

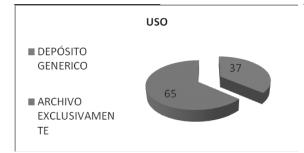


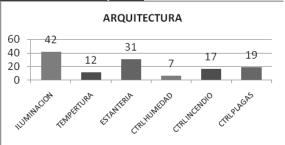


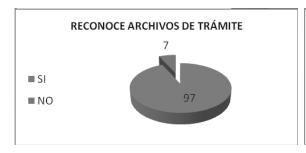
INFRAESTRUCTURA FÍSICA

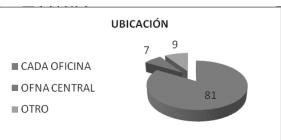












SERVICIOS



Derivado de los resultados que arrojó el diagnóstico realizado en el mes de octubre de 2009, en conjunto con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se elaboró por parte de esta Comisión el "Manual de Organización Archivística de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado y Municipios" que tiene por objeto aportar mecanismos que permitan el desarrollo de los archivos del Estado, publicado en el periódico Oficial del Estado el 31 de enero de 2009.

Así también en conjunto con la oficialía Mayor a través del Archivo General del Estado se tuvieron jornadas de capacitación a entidades del poder ejecutivo para tratar el tema relacionado a la organización y conservación de la documentación generada por los servidores públicos.

En relación a los municipios se les capacitó con el Programa "Archivos Administrativos Municipales" teniendo como temas principales la conservación y organización documental y de las posibles responsabilidades en las que se incurren en caso de mutilación, destrucción o mal uso de archivos municipales, en el marco de la Capacitación impartida por la Secretaría de

Desarrollo Social y Regional de Gobierno del Estado, "Adecuado Ejercicio de los Fondos Municipales del Ramo 33" los días 9 al 13 de marzo del 2009.

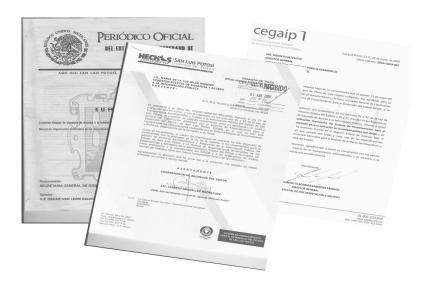
De igual forma se elaboró el Proyecto Cuadro General de Clasificación Archivística modelo para su implementación en los archivos Municipales del Estado.

En cuanto a la Elaboración y publicación del "Manual de procedimientos archivísticos para las dependencias y entidades del Estado de San Luis Potosí." Se publicó en el Periódico Oficial del Estado con fecha 31 de enero de 2009 en edición extraordinaria, con el propósito de que sea una herramienta técnica destinada a instruir en la elaboración de herramientas de control archivístico.

El Manual comprende cuatro apartados, indispensables para lograr un archivo organizado de acuerdo a los Lineamientos Generales para la gestión de archivos administrativos y resguardo de la información pública del Estado, que consisten en la elaboración del cuadro general de clasificación archivística, el catálogo de disposición documental, el proceso de baja documental y la

elaboración de las carátulas de los expedientes.

Derivado de esto la CEGAIP recibió los Cuadros Generales de Clasificación Archivística de 12 entes obligados, con lo que se cuenta ya con un modelo e instrumento que representa, de forma sistemática, las categorías establecidas como resultado de la clasificación archivística y que refleja la estructura de los fondos con base en las estructuras orgánicas y las atribuciones y funciones de los entes obligados.



5.9 PROTECCIÓN DE DATOS

Se diseño un formato para la recogida de los datos personales que solicitan los entes obligados a los ciudadanos, con ello se pretende que exista un formato único y se pidan los datos y documentos indispensables de acuerdo al tipo de servicio que preste cada institución pública.

Se podrá contar con una base de datos de cada uno de los entes obligados, y determinar si son procedentes o no los documentos y datos que les requieren a los habitantes que realizan algún tipo de tramite.

Por otro lado, se realizaron las gestiones necesarias para que el IFAI transfiriera el programa del SISTEMA PERSONA, que es una herramienta informática que permite la consulta de datos personales inscritos en las diferentes dependencias de la administración pública y que comenzará a operar en el primer trimestre del 2010.

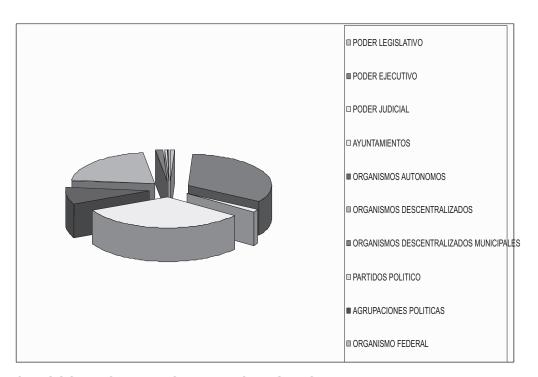
cegain

Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública.

6.1 RECURSOS DE QUEJA.

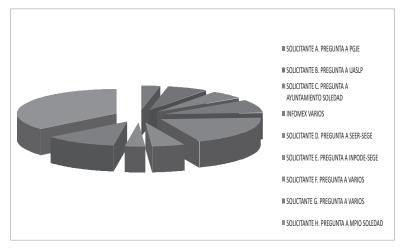
El número total de recursos de Queja que se interpusieron durante el periodo que se informa fue de 527, un 33% menor al número de impugnaciones interpuestas en el último periodo reportado, es decir de octubre de 2007 a septiembre de 2008 el número de medios de impugnación fue de 780; lo que refleja es que a nivel estatal hubo un mayor grado de conformidad por parte de los ciudadanos respecto a la atención y respuesta otorgada a las solicitudes de información presentadas ante los entes obligados.

En lo que se refiere a Recursos de Revisión, se interpusieron 9 por parte de los servidores públicos que se sienten afectados por la imposición de sanciones pecuniarias. Del total de recursos de revisión presentados se han desechado 3 por improcedentes y 6 se han resuelto en el sentido de confirmar la multa impuesta.



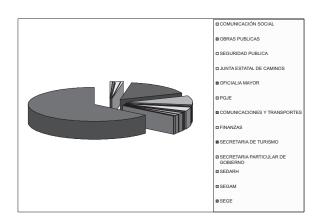
RECURSOS DE QUEJA POR ENTE OBLIGADO

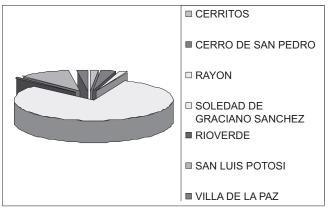
ENTES OBLIGADOS CON MÁS QUEJAS INTERPUESTAS ANTE LA CEGAIP





COMPORTAMIENTO POR ENTE OBLIGADO.





6.2.1 AMPAROS INTERPUESTOS.

El artículo 107 de la Ley de Transparencia establece que transcurrido un año de la resolución de la CEGAIP que confirme alguna decisión **del ente obligado**, el particular podrá solicitar ante esta Comisión que reconsidere la resolución. Dicha reconsideración deberá referirse a la misma solicitud y seguirá el mismo procedimiento que la queja antes señalada, a la fecha no se han presentado reconsideraciones en este Órgano Colegiado. En el periodo comprendido de octubre de 2008 a septiembre del 2009 se interpusieron 39 juicios de amparo contra actos de esta Comisión, de los que se resolvieron 37.

En 6 juicios de amparo se ha concedido el amparo y protección de la justicia federal a la parte quejosa.

En 19 juicios de amparo no se concedió el amparo y protección de la justicia federal a la parte quejosa, de ellos 15 interpusieron recurso de revisión, 6 de éstos se revocaron y ordenó sobreseer la resolución que negó el amparo y protección de la justicia federal, en 9 se confirmó la resolución que negó el amparo y protección de la justicia federal.

En 6 juicios de amparo se sobreseyeron y de ellos se interpusieron 04 recursos de revisión, 1 revocó la resolución que sobreseyó el juicio de amparo, concediendo el amparo y protección de la justicia federal, en 3 se confirmó la resolución que sobreseyó el acto impugnado. En 6 juicios de amparo se desecharon, de los cuales se interpuso 1 recurso de revisión en el que se revocó el desechamiento y sobreseyó el juicio de amparo.

cegain

Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública.

En el fomento de la cultura de la transparencia se trabajó en 3 aspectos, uno de ellos fue la capacitación con la realización de 36 eventos orientados a los habitantes y entes obligados; otro fue el desarrollo de programas educativos con acciones, entre las que destacan la publicación de un cuadernillo de actividades para estudiantes de educación media superior; mientras que en difusión se concretó la realización y producción del programa televisivo "Claro contra Oscuro", en el Canal 9 y la transmisión de spots radiofónicos en náhuatl y tének, en Radio Voz de las Huastecas.

7.1 CAPACITACIÓN

La Dirección de Capacitación, y Vinculación Social (DCVS) tiene como misión establecer e instrumentar políticas públicas en materia de Derecho de Acceso a la Información, a través de la implementación de actividades tendientes a fortalecer la Cultura de Transparencia a nivel estatal, por lo que se implementaron acciones en dos líneas, una de ellas orientación y capacitación para entes obligados y otra para habitantes del Estado.

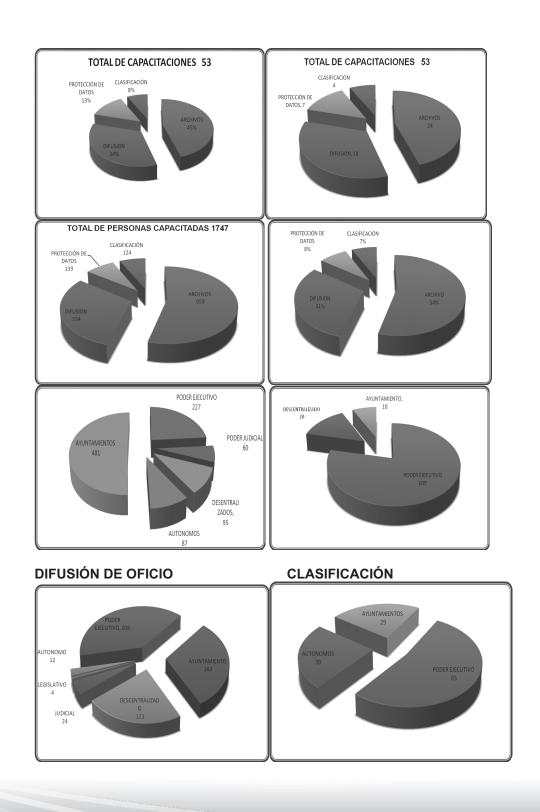
7.1.1 Capacitación a Entes Obligados:

Para entes obligados se organizaron eventos tendientes a reforzar los conocimientos previamente adquiridos o bien, aclarar algunos puntos con respecto a la interpretación y ejecución de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y que aún cuenta con puntos que han sido despejados a través de la emisión de Lineamientos que dieron paso a nuevos cursos de capacitación, con una temática especializada.

Durante el periodo que se informa se realizaron 36 eventos de capacitación dirigidos a servidores públicos, llegando a 1103 personas. La Dirección General del Sistema Estatal de Documentación y Archivos realizó capacitaciones dirigidos a entes obligados, en los que se trataron temas referentes a la creación de cuadros generales de clasificación archivística, organización de archivos públicos y retroalimentación referente a las verificaciones sobre la información pública de oficio que este organismo realiza. Así, el trabajo de ambas áreas se ha visto significativamente complementado.

A continuación se presentan las gráficas siguientes gráficas:

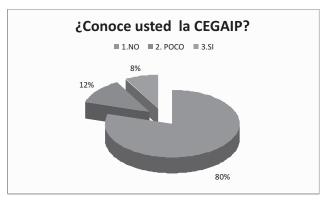
CAPACITACION EN ARCHIVOS, DATOS PERSONALES Y CLASIFICACION DE LA INFORMACION 2008-2009



7.1.2 Capacitación a Habitantes.

Durante este año, se incrementó la capacitación y vinculación con habitantes y se introdujo el tema de la trasparencia en todo el Estado de San Luis Potosí, para lo cual se llevaron a cabo 38 eventos de capacitación dirigidos a la población en general, que alcanzó a 1614 personas. Así mismo y con el apoyo de la Dirección de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de la Capital se trabajó con las Juntas de Mejoras, promotores deportivos y públicos en general para dar a conocer el derecho de acceso a la información pública con un total de 150 participantes.

Derivado de ello se implementó el programa piloto "Abre la Puerta a…la transparencia" con los siguientes resultados:







PR EG UNT AS	1.N O	2. P O CO		3 .SI	T OT ALE S
¿Conoce u sted su derecho de acceso a la información?	2:		3 5	140	40 4
	1.N O	2. P O CO		3 .SI	
¿C onoce u sted la CEGAIP?	3 :	22	5 0	3 2	40 4
	1.N O	2. P O CO		3 . S I	
¿Ha el abo ra d o us te d algun a so li ci tu d de in fo rma ció n		*			
conformaa laley	3 (65	3	3 6	404

Así mismo se desarrolló el programa de promoción de acceso a la información pública a través de las 83 Bibliotecas Públicas de la entidad, de las cuales en 16 se instalaron accesos directos a la Página WEB de la CEGAIP, y con ello promover que los usuarios de Internet tuvieran un acceso directo a la información pública de los entes obligados.

7.2 CONVENIOS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA.

Se celebraron 6 convenios de colaboración entre la CEGAIP y otras instituciones, específicamente uno con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí (CECYTE), con la Universidad Tangamanga, con la Universidad Comunitaria, con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y finalmente, con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación, otro el Instituto Potosino de Ciencias y Tecnología (IPICYT) y finalmente con la Auditoría Superior del Estado.

7.3 PROGRAMAS EDUCATIVOS.

7.3.1 EDUCACIÓN BÁSICA.

El reto de formar ciudadanos, requiere de un tipo de competencias que se forman más allá del aprendizaje incidental o con la educación informal, la escuela es uno de los espacios idóneo para la implementación de los valores desde la perspectiva de transparencia y acceso a la información, por ello la CEGAIP se preocupó por generar programas que brindarán herramientas acordes con la

edad de los educandos de los niveles preescolar y primaria con el programa Armando Transparencia y el Acceso a la Información, y en colaboración con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado para secundaria apoyando la asignatura optativa "Cultura de Legalidad", se espera que para el ciclo escolar 2010–2011 el tema de transparencia llegue a más de 54,000 educandos del nivel secundaria.

Para educación básica los programas de preescolar y primaria cuentan con el apoyo de una guía para el docente, un cómic y juegos de mesa para niños y niñas, con el objeto de ofrecer una herramienta lúdica del aprendizaje de los valores asociados a la transparencia. Se distribuyeron en la zona centro y altiplano del Estado 14,174 juegos de mesa, 3,305 cómics y 748 guías del docente.

Se trabaja en colaboración con la Subcomisión de Educación de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) en la creación de una propuesta curricular acorde con la Reforma Federal 2009 de los Planes y Programas de Educación Primaria, 2004 en el caso de Educación Preescolar, y la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), con el objeto de reforzar el tema de transparencia, acceso a la información, protección de

datos personales, archivos y rendición de cuentas en las propuestas oficiales de la Secretaría de Educación Pública.

En total en educación básica se generaron más de 18,000 acciones en materia de transparencia y educación, que consistieron en la capacitación y entrega de material del Programa Armando Transparencia y Acceso a la Información para los niveles de preescolar y primaria. En el caso de educación secundaria se trabajó en coordinación con las autoridades educativas para la inserción del tema de transparencia y acceso a la información en los contenidos de la asignatura optativa "Cultura de Legalidad".

7.3.1.1A C T I V I D A D E S CULTURALES

Se realizaron las siguientes actividades como apoya a la construcción de la Cultura de Transparencia en edades que oscilan entre los 4 y 12 años de edad:

Galería de obras de arte infantil del cuarto concurso "La Caja de Cristal" con 100 obras de arte representativas en materia de transparencia y acceso a la información que se exhibieron en el Centro de Difusión Cultural del Instituto Potosino de Bellas Artes.

Lanzamiento del Quinto concurso de dibujo y pintura infantil "La Caja de Cristal", con la recepción de 1,688 obras de

niños de todo el Estado.

El Programa "Armando un Cuenta Cuentos Transparente", que se presentó a 2,148 niños de educación preescolar y primaria, que consiste en la representación de los cuentos del programa Armando Transparencia.

Además la Magna Galería Infantil "La Transparencia Vista por los niños", en el que se expusieron más de 4,000 obras recabadas de 5 concursos convocados por la CEGAIP. Visitaron la muestra más de 1,400 educandos, autoridades diversas y público en general.

7.3.2 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Se realizaron acciones con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de San Luis Potosí (CECYTE SLP), y se firmó un convenio de trabajo para generar acciones e introducir el tema de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y archivos, en el plan curricular. Como apoyo didáctico se imprimieron 1,900 guías para los estudiantes con el objetivo de consolidar el tema a través de la materia de Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores a nivel estatal.

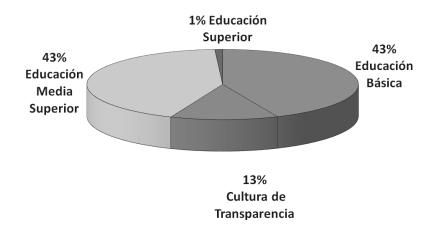
Para las preparatorias del Sistema Educativo Estatal Regular, se imprimieron 5,000 guías de apoyo en materia de transparencia y acceso a la información pública para los alumnos que cursaron el seminario de "Ética y valores". El Colegio de Bachilleres, introdujo a la CEGAIP y la transparencia en su libro de Ciencias Sociales, logrando llegar a 11,138 alumnos y alumnas del primer semestre de todo el estado.

7.3.3 EDUCACIÓN SUPERIOR

Se lograron acuerdos en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y educación con los miembros de la asignatura de Núcleo de la Universidad Politécnica para llevar a cabo acciones en la planeación académica para el 2010. Así como con el colegio Minerva para que sus estudiantes de licenciatura en educación preescolar y primaria trabajen sobre líneas de investigación relacionadas con la enseñanza de la transparencia.

Se capacitó al personal docente del seminario de ética del Instituto Tecnológico de Río Verde para que incluyeran el tema de transparencia en sus asignaturas. Se llegará a 200 estudiantes.

GRÁFICA DE ALCANCE POR NIVEL EDUCATIVO



7.4 DIFUSION

El tema de la transparencia prevaleció en la agenda informativa de los medios de comunicación locales, la CEGAIP mantuvo su postura de evitar la compra de espacios publicitarios en los medios. Se realizó trabajo adicional de difusión como fue la inserción de spots en Canal 9 y Radio Voz de las Huastecas, y se organizaron dos talleres para periodistas, estudiosos de la comunicación e interesados en el tema de transparencia y medios de comunicación.

7.4.1 Gestión en medios de comunicación.

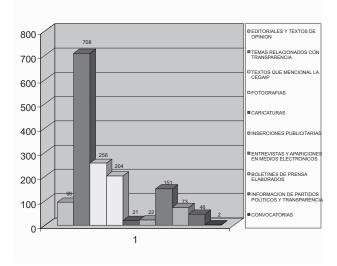
En la difusión de actividades relacionadas con la cultura de la transparencia se gestionó en los diferentes medios de comunicación entrevistas y la publicación de información generada por la CEGAIP. El comportamiento de la información fue positivo para la transparencia y rendición de cuentas, pues se registró un incremento de textos que hacen referencia al tema en 360 más que los registrados en el periodo anterior.

En total se publicaron 1506 textos periodísticos en los diferentes medios de comunicación locales, de ellos 256 mencionan directamente a la CEGAIP, lo que significó un incrementó de 244 textos. El interés de los medios de comunicación por

incluir en sus agendas el tema de transparencia ha ido en incremento en los últimos 5 años, pues de no publicar noticia alguna sobre el tema en el 2005, se alcanzaron 708.

A continuación se menciona el comportamiento de las publicaciones hechas sobre transparencia en los medios locales impresos, digitales y electrónicos.

INFORME COMUNICACIÓN SOCIAL 2009



7.4.1 Actividades de promoción y difusión.

Se elaboró material como carteles, trípticos, cuadernillos de transparencia para estudiantes de nivel medio superior, reconocimientos, rediseño del formato de la Ley de Transparencia, guías para el uso del TELCEGAIP, y material diverso en apoyo de las diferentes áreas como son la Dirección de Capacitación, Subdirección de Vinculación, Dirección General del Sistema Estatal de Documentación y Archivos.

Se concretaron 2 convenios de colaboración para la difusión de la cultura de la transparencia: Uno con el Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología para que a través del Centro Nacional de Supercómputo se nos otorgará de manera gratuita el servicio de hospedaje y asesoría para el soporte del sitio WEB de la CEGAIP. El otro convenio se firmó con la delegación del Instituto Nacional Indigenista para que la estación de radio La Voz de las Huastecas promoviera spots traducidos al Tének y Nahuatl.

Se establecieron acuerdos de colaboración a partir de convenios ya establecidos como es el caso del Acuerdo con la Universidad Comunitaria para la traducción de spots y capsulas informativas

al Nahuatl y Tének, para ser transmitidas en Radio Voz de las Huastecas. Así mismo se alcanzó un acuerdo con el Canal 9 para la producción y transmisión del Programa mensual "Claro contra Oscuro", que empezará a transmitirse en el mes de octubre. Se desarrolló de manera conjunta con el Poder Legislativo el Segundo Concurso de Cómic e historieta con el tema de transparencia, dirigido a jóvenes de entre 14 y 25 años, y en el que participaron más de 50 trabajos.

Se organizaron dos talleres uno para periodistas "¿COMO BUSCAR LA TRANSPARENCIA?" impartido por el director de Comunicación Social del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública IFAI, Arnulfo Domínguez, al que asistieron 22 periodistas e interesados en el tema. El Taller "México Infórmate" se llevó a efecto en coordinación con la Universidad del Centro de México, y asistieron 40 personas entre periodistas, interesados en el tema y estudiantes de las carreras de Ciencias de la Comunicación y Derecho.

7.4.3 Portal de Internet

El sitio WEB de la CEGAIP estuvo en continuo desarrollo en dos aspectos, uno relativo al cumplimiento como ente obligado

y otro como herramienta de difusión de las actividades que lleva a cabo como organismo autónomo garante de la transparencia en el Estado. Para la publicación de la información de oficio se dio cumplimiento a los preceptos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en lo relativo a la difusión de la información pública de oficio en un cien por ciento de acuerdo con las verificaciones llevadas a cabo por la Dirección General del Sistema Estatal de Documentación y Archivos (SEDA).

La CEGAIP logró un convenio con el Centro Nacional de Supercómputo del Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología para que albergará el sitio WEB de la Comisión garantizando con ello el trabajo continuo para estar disponibles en la red sin interrupciones, además de colaborar para el rediseño del portal, el internet gratuito y la asesoría y apoyo para los entes obligados que lo soliciten.

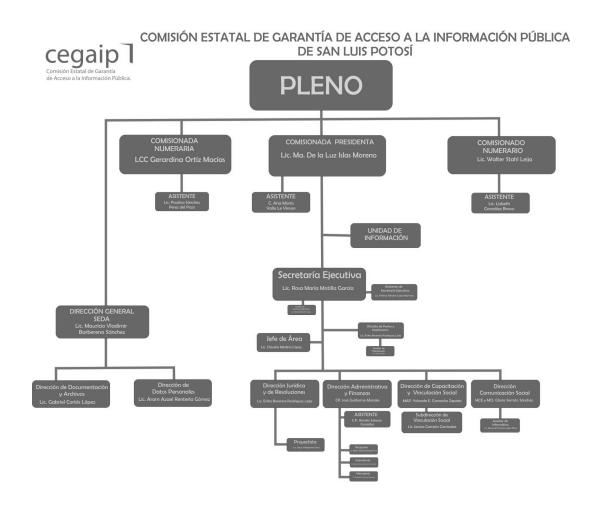
cegain

Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública.

8.1 SESIONES DE PLENO

Se celebraron 35 Sesiones Ordinarias, en las que se dictaron 511 acuerdos para su seguimiento y cumplimiento. Se realizaron 30 Sesiones Extraordinarias, y se dictaron 146 acuerdos que se les dio seguimiento para su cumplimiento. Se aprobaron 65 actas de Pleno.

8.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



8.3 RENDICION DE CUENTAS

La Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública durante el presente informe incrementó las medidas de austeridad para un ejercicio modesto de los recursos públicos.

8.3.1. Presupuesto

La CEGAIP contó con un presupuesto inicial en el ejercicio fiscal del 2009 por un monto de 13,956,393.00 pesos, se autorizó por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado un remanente de 263,999.00 pesos, correspondientes al ejercicio fiscal 2008. Además la Comisión solicitó una ampliación presupuestal de 2,500.000.00, que fue autorizado en el decreto 840 publicados el 15 de septiembre del 2009, sin que a la fecha de entrega del presente documento se transferido dicho ampliación a esta Comisión.}

La CEGAIP cumplió con la vigilancia del Presupuesto de Egresos que le fue asignado, y mensualmente se envió un informe de los movimientos del gasto programado y ejercido por cada una de las partidas autorizadas a la Auditoría Superior del Estado.

Además cada mes se realizó la actualización de la información para cumplir con la publicación de la información de oficio.

8.3.2 Trabajadores y Nómina

En el ejercicio 2008 y 2009 la Comisión modificó su estructura orgánica debido a la entrada en vigor de la nueva Ley de Transparencia el 18 de Abril de 2008, con lo que la Comisión quedó conformada de la siguiente manera:

1) un Comisionado Presidente; 2) dos Comisionados Numerarios; 3) una Secretaría Ejecutiva; 4) un Director General (SEDA); 5) seis Directores de Área: Administración y Finanzas, Director de Capacitación, Director Jurídico, Datos Personales, Comunicación y Archivos; 6) una Subdirección de Vinculación; 7) un Jefe de oficina; 8) cinco asistentes; 9) un Proyectista; 10) una recepcionista; 11) un auxiliar de actuaría; 12) un mensajero y 13) un intendente.

Además se tienen contratados por Asimilables a Salarios a un Auxiliar de Informática y un Auxiliar de Notificador. Actualmente la plantilla de personal cuenta con un total de 23



Cegaip T TABULADOR DE SUELDOS Y REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CEGAIP SEPTIEMBRE 2009.												
NOMBRE	CARGO	TABULADOR APLICABLE	SUELDO BASE	PRESTACIO NES	ISR	IMSS	INGRESO NETO	AGUINALDO	BONO	PRIMA VACACIONAL	ESTÍMULO DESEMPEÑO	VEHÍCULO ASIGNADO
Ma. De la Luz Islas Moreno	Comisionada Presidenta	52,248.00 - 104,498.00	52,157.00	580.00	11,242.00	1,224.00	40,271.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	18,643.00	ODDISEY 2001
Gerardina Ortiz Macias	Comisionado Numerario	39,188.00 - 86,210.00	51,301.00	580.00	11,002.00	1,224.00	39,655.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	18,643.00	
Walter Stahl Leija	Comisionado Numerario	39,188.00 - 86,210.00	51,301.00	580.00	11,002.00	1,224.00	39,655.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	18,643.00	
Rosa Maria Motilla Garcia	Secretaria Ejecutiva	29,727.00 - 43,106.00	33,527.00	580.00	6,026.00	1,224.00	26,857.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	3,800.00	
José Guillermo Morales	Dir Administra- tivo	25,164.00 - 35,921.00	29,929.00	580.00	5,188.00	1,192.00	24,129.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	4,764.00	ALTIMA 2000
Mauricio V. Barberena Sánchez	Dir. Gral. SEDA	29,727.00 - 43,106.00	31,157.00	580.00	5,458.00	1,216.00	25,063.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	1,431.00	
Yolanda E, Camacho Zapata	Dir Capacitación, Dif y Vinc	25,164.00 - 35,921.00	26,594.00	580.00	4,458.00	1,100.00	21,616.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	1,431.00	
Aram Ezael Renteria Gómez	Director Datos Personales	25,164.00 - 35,921.00	26,594.00	580.00	4,458.00	1,100.00	21,616.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	1,431.00	

Gloria Serrato Sánchez	Director de Comunica- ción Social	25,164.00 - 35,921.00	26,594.00	580.00	4,458.00	1,100.00	21,616.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	1,431.00	
Gabriel Francisco Cortes López	Director Doc. Y Archivos	25,164.00 - 35,921.00	26,594.00	580.00	4,458.00	1,100.00	21,616.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	1,431.00	
Erika Berenice Rodríguez Leija	Directora Juridica	25,164.00 - 35,921.00	26,594.00	580.00	4,458.00	1,100.00	21,616.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	1,431.00	
Jessica Carreón Carrizales	Subdirector de Vinculación	22,993.00 - 28,737.00	24,742.00	580.00	4,050.00	1,020.00	20,252.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	1,749.00	
Ana Maria Valle Levinson	Asistente Presidente	17,695.00	12,920.00	3,050.00	1,614.00	602.00	13,754.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	1,725.00	
Lizbeth González Bravo	Asistente Comisionado	17,696.00	12,920.00	3,050.00	1,614.00	602.00	13,754.00	70 dies	20 dias	28 dias X 6.785 %	1,725.00	
Paulina Sánchez Pérez del Pozo	Asistente Comisionado	17,695.00	12,920.00	3,050.00	1,614.00	602.00	13,754.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	1,725.00	
Amelia Salazar González	Asistente Admvo.	17,695.00	12,920.00	3,050.00	1,614.00	602.00	13,754.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	1,725.00	
Ana Guadalupe del Ángel Garay	Investigador	17,916.00	14,866.00	3,050.00	2,002.00	684.00	15,230.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	-	
Claudia Medina López	Jefe Oficina Sec Ejecutiva	17,916.00	14,866.00	3,050.00	2,002.00	684.00	15,230.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	-	
Diana Robledo López	Auxiliar de Actuaria	10,411.00	7,043.00	3,060.00	302.00	354.00	9,437.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	318.00	

Maria Dolores Rangel Faz	Recepcio- nista	10,411.00	7,043.00	3,050.00	302.00	354.00	9,437.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	318.00	
Maria Dolores Calisto Hernándaz	Intendente	7,905.00	4,855.00	3,050.00	-	260.00	7,645.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	-	
José Jesús Cuevas Sánchez	Mensajero	7,905.00	4,855.00	3,050.00	-	260.00	7,645.00	70 dias	20 dias	28 dias X 6.785 %	-	

.3.3 Informes Financieros

Se entregaron mensualmente los Informes de Ingresos y Egresos, así como los Estados Financieros a la Secretaría de Finanzas y al Congreso del Estado; a la Auditoría Superior del Estado el Informe Trimestral de Ingresos y Egresos. (Con fundamento en el artículo 85 fracción IV de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 38 fracción XVIII del Reglamento Interior de la CEGAIP).

Comisión Estatal de Carantía de Acceso a la Información Pública. COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE AI PUBLICA BALA NŒ GENE AL 30 DE SEPTEMBRI	RAL	INFO RMACIÓN	COMISIÓN E STATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A PÚBLICA CO MISIÓN E STATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A PÚBLICA BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEM BRE 2009	A LA INFO	RMACIÓN
ACTIVO CIRCULANTE CAJA		7,500	P AS IV O Y PATRIM ONI O P AS IV O CORT O PLAZO		
BANCOS GASTOS A COMPROBAR		1,068,899 11,287	CONTRIBUCIONES POR PAGAR		130,298
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	\$	1,087,686	TO TAL DE PASIVO ACORT O PLAZO	\$	130,298
ACTIVO FIJO			P AT RI MONI O		
MAQUINARIA		71.529	PATRIMONIO POR ACTIVO FIJO RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIO RES		1,5 40,313 64,891
EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFERICOS MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		615,835 602,949	RESULTADO DEL EJERCICIO TO TAL DE PATRIMONIO	\$	8 92,497 2,4 97,701
VEHICULOS TERRESTRES, MARÍTIMOS	YAEREOS	250,0 00	TOT AL DEPASIVOY PATRIMONIO	\$	2,6 27,999
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$	1,540,313			
TOTAL DE ACTIVO	\$	2,627,999			



ESTA DO DE R ESULTA DOS DEL 0 1 A L 30 D E SE PITEM BRE D E 2009

NGRESOS SEI	PTIEMBR E	%	ACUMULADO A LA FICHA	%
INGR ESOS DE O RGANISMOS DISCENTRALIZADOS INGR ESOS DI VERSOS A CCESO RÍOS DEC ONTRIBUCIONE	1,068,418 0 :S 0	10 0 0 0	9,844,683 10,000 53,097	99 0 1
TOTAL DE INGRESOS	1, 068,4 18	100	9,907,780	100
GASTOSDE OPERACIÓN:				
EGRE SOS				
SERVICIOSPERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS	930,7 18 23,7 45	87 2	7,739,633 229.632	78 2
SERVICIOSGE NERALIS	109.5 25	10	932,458	10
BIENES MUEBLESE INMU BBLES	74,0 41	7	113,560	1
TOTA L GASTOS DE OPERACIÓN	1,1 38,0 29	106	9,015,283	91
RESULTADO DEL EJERCICIO (\$ 69,611)	(6)	892, 497	9

8.3.4 Adquisiciones y Arrendamientos

En el gasto de Inversión para lo relativo a Bienes Muebles e Inmuebles. se ejercieron \$420, 936.00 pesos que representaron el 3.1 % del presupuesto total ejercido. Estos recursos se dedicaron al fortalecimiento institucional mediante las siguientes adquisiciones: Computadoras y Lap Top para la Dirección General del S.E.D.A., Secretaria Ejecutiva, Director de Archivos, Director de Datos Personales, Comisionada Presidenta, Comisionada Numeraria, Director de Administración y Finanzas, Directora de Capacitación, Directora Jurídica, Jefe de Oficina Secretaría Ejecutiva. Impresoras para la Dirección General del S.E.D.A y Proyectista, y Director de Administración y Finanzas. Mobiliario y Equipo para Dirección General del S.E.D.A, Secretaria Ejecutiva, Director de Archivos, Director de Datos Personales, Director de Administración y Finanzas, Directora de Comunicación Social, Subdirectora de Vinculación y Asistente Secretaría Ejecutiva. Equipo Educacional con la compra de un Video proyector, tres cámaras fotográficas digitales, una cámara de Video, tres DVD y una pantalla de plasma.

8.3.5 Control de Gasto Interno

a) Viáticos

Se continuó con un estricto control en la comprobación de viáticos del personal de la CEGAIP, con base al tabulador de viáticos y al Reglamento de viáticos de la CEGAIP.

b) Control de Kilometraje

Mediante libro de control por cada vehículo se supervisa el uso exclusivo de los vehículos para asuntos de carácter oficial, deben registrar fecha, nombre, lugar y asunto oficial, kilometraje al inicio y al final de la comisión y firma.

c) Control de Vales de Gasolina

Se lleva un libro de control de Vales de Gasolina, cuando los trabajadores necesiten utilizar un vehículo y no exista por el momento un vehículo oficial por medio de un Vale de Gasolina autorizado por la Comisionada Presidenta se le entregará un vale de gasolina para fines exclusivamente de carácter oficial, deben registrar fecha, nombre, lugar, importe, asunto oficial y firma.

d) Control de gastos, servicios y activos fijos

Se solicita una requisición de

gastos, servicios y activos fijos al personal de la CEGAIP que los solicite debidamente autorizada por la Comisionada Presidenta y en el caso de Activo Fijo autorizada por el Pleno de la Comisión. (Todos con fundamento en el artículo 24 fracciones XI y 38 fracciones VIII del Reglamento Interior de la CEGAIP).

Durante el período del 1° de Octubre de 2008 al 30 de Septiembre de 2009 se tuvieron los siguientes resultados.

COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE ACCESO ALA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOS

INFORME D	DE RESULT	TADOS DEL	.1° OCTUBF	RE DE 2008 AL	. 30 DE SEPT	IEMBRE DE	2009	
	_			Acumulado	Acumulado		Acumulado	
PRESUPUESTO AUTORIZADO	Oct	Nov	Dic	2008	ago-09	Sep	Ene-Sep 09	TOTAL
Servicios Personales	688,946	688,946	1,596,628	2,974,520	7,614,281	861,385	8,475,666	11,450,186
Materiales y Suministros	39,650	24,650	24,200	88,500	263,673	56,814	320,487	408,987
Servicios Generales	147,267	143,964	142,502	433,733	898,311	150,219	1,048,530	1,482,263
Bienes Muebles e Inmuebles				-	-		-	-
TOTAL	875,863	857,560	1,763,330	3,496,753	8,776,265	1,068,418	9,844,683	13,341,436
				Acumulado	Acumulado			
				Acumulado	Acumulado			
GASTO EJERCIDO	Oct	Nov	Dic	2008	40,026	Sep	Ene-Sep 09	TOTAL
Servicios Personales	671,931	835,037	1,954,283	3,461,251	6,808,915	930,718	7,739,633	11,200,884
Materiales y Suministros	41,084	30,542	44,416	116,042	205,888	23,745	229,633	345,675
Servicios Generales	182,888	148,830	258,960	590,678	822,933	109,525	932,458	1,523,136
Bienes Muebles e Inmuebles	6,922	153,641	146,814	307,377	39,518	74,041	113,559	420,936
TOTAL	902,825	1,168,050	2,404,473	4,475,348	7,877,254	1,138,029	9,015,283	13,490,631

COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

INFORME DEL 1° DE OCTUBRE DE 2008 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009

	IN OTHE DEET DE GOTOBLE DE 2000 NE GO	COL TILIBRE DE		
		GASTOS 2008	GAS705 2009	GRAN
CUENTA	CONCEPTO	DICIEMBRE	SEPTEMBRE	TOTAL
1000	Servicios Personales	3,461,251.54	7,739,632.94	11.200.884.48
Cuenta 5101 1101	Sueldo Base	1,239,970.00	4,516,621.80	5,756,591.80
Cuenta 5101 1201	Honorarios por Servicios Personales	81,384.18	269,714.00	351,098.18
Cuenta 5101 1204	Retribuciones por Servicio Social Prima Vacacional	9,266.66	50,216.00	59,482.66
Cuenta 5101 1305 Cuenta 5101 1307	Frima vacacional Gratificación de Fín de año	136,143.00 949,553.85	154,541.30 81,309.50	290,684.30 1,030,863.35
Cuenta 5101 1309	Indemnizaciones y Liquidaciones	949,555.65	136,136.00	136.136.00
Cuenta 5101 1401	Cuotas al IMSS	135.371.58	263.001.49	398,373.07
Cuenta 5101 1403	Cuotas para la Vivienda	117,515.28	248,350.51	365,865.79
Cuenta 5101 1406	Cuotas para el SAR	146,047.99	310,363.94	456,411.93
Cuenta 5101 1601 Cuenta 5101 1603	Apoyo de Transporte Bonos de Depensa	31,655.00 27,720.00	83,054.00	31,655.00 110,774.00
Cuenta 5101 1603	Bono de Productividad	494,519.00	988,323.00	1,482,842.00
	Otras Prestaciones establecidas en Acuerdos		900,323.00	1,100,010
Cuenta 5101 1605	Institucionales	57,595.00	558,688.40	616,283.40
Cuenta 5101 1701	Impuesto Sobre Nómina	34,510.00	79,313.00	113,823.00
2000	Materiales y Suministros	116.041.03	229.632.74	345.673.77
Cuenta 5102 2101	Materiales de oficina	21,550.72	34.430.65	55.981.37
Cuenta 5102 2102	Material de Limpieza	4,296.12	9,676.34	13,972.46
Cuenta 5102 2103	Material Didactico	13,717.60	5,278.00	18,995.60
Cuenta 5102 2104	Materiales y Servicios de Impresión y Reproducción			48.393.86
Cuenta 5102 2104	Materiales y útiles de Impresión p/el	20,225.38	28,168.48	48,393.86
Cuenta 5102 2105	procesamiento en Equipos de Cómputo	32.665.90	80.408.96	113.074.86
Cuenta 5102 2201	Alimentacion en Oficinas o lugares de trabajo	5,206.94	20,393.68	25,600.62
Cuenta 5102 2206	Utensilios para el servicio de alimentación	-	-	-
Cuenta 5102 2302	Refacciones, Accesorios y Herramientas	-	309.00	309.00
Cuenta 5102 2303 Cuenta 5102 2404	Refacc. y accesorios p/Equipos de Computo Material Eléctrico	1.177.77	14,227.94 3.473.69	14,227.94 4 651 46
Cuenta 5102 2404 Cuenta 5102 2505	Medicinas y Productos Farmacéuticos	772.10	266.00	4,651.46
Cuienta 5102 2601	Combustibles	10,000.00	33,000.00	43,000.00
Cuenta 5102 2701	Vestuario, Uniformes y Blancos	6,428.50	-	6,428.50
3000	Servicios Generales	590,678.41	932.457.99	1,523,136,40
Cuenta 5103 3101	Servicio Telefónico Convencional	35,676.00	70,219.00	105,895.00
Cuenta 5103 3102	Servicio de Telefonia Celular	4,217.00	7,081.00	11,298.00
Cuenta 5103 3104	Servicio de Energía Eléctrica	2,693.00	8,423.00	11,116.00
Cuenta 5103 3105	Servicio de Agua Potable Servicio Postal	565.00	1,271.00	1,836.00
Cuenta 5103 3107 Cuenta 5103 3202	Arrendamiento de Edificios y locales	6,991.31 105,225.00	20,174.82 319,125.00	27,166.13 424,350.00
Cuenta 5103 3301	Asesoria y Capacitación	-	40,250.25	40,250.25
Cuenta 5103 3302	Servicios de Informática	13,455.00	7,600.50	21,055.50
Cuenta 5103 3401	Descuentos y otros Servicios Financieros	4,786.95	2,443.48	7,230.43
Cuenta 5103 3402	Seguro de Daños	-	14,640.77	14,640.77
Cuenta 5103 3403 Cuenta 5103 3404	Impuestos, Derechos y Otras Contribuciones Patentes, Regalías y otros	1	4,510.50	4,510.50
Cuenta 5103 3406	Membresías Comerciales y de Servicios		350.00	350.00
Cuenta 5103 3407	Pasajes Urbanos, Estacionamientos	-	4,438.50	4,438.50
	Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y			
Cuenta 5103 3501	Equipo de Oficina Mantenimiento y Conservación de Equipo de	1,322.50	11,569.00	12,891.50
Cuenta 5103 3502	Cómputo	2,886.50	10,826.10	13.712.60
	Mantenimiento y Conservación de Equipo de	2,000.00	10,020.10	
Cuenta 5103 3504	Transporte	7,571.50	28,147.06	35,718.56
Cuenta 5103 3505	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles e Instalaciones	127,754.40	159,487.37	287 241 77
Cuenta 5103 3505	Servicio de Lavandería, Limpieza Higiene y	127,754.40	139,467.37	281,241.11
Cuenta 5103 3506	Fumigación	-		-
Cuenta 5103 3601	Gasto de Propaganda	18,604.30	14,087.47	32,691.77
Cuenta 5103 3602	Otros Gastos de Difusión e Información e Inserciones en Prensa Escrita	53,100.10	2,530.00	55.630.10
Cuerila 5103 3002	Gastos de Difusión e Información a través de la	33,100.10	2,000.00	35,630.10
Cuenta 5103 3603	Radio	-		-
Cuenta 5103 3604	Gastos de Difusión e Información en Televisión			
Cuenta 5103 3604 Cuenta 5103 3606	Servicios de Impresión y Reproducción	80,672.50	29,016.78	109.689.28
Cuenta 5103 3701	Viáticos Nacionales	74,815.32	49,244.46	124.059.78
Cuenta 5103 3802	Congresos, convenciones y exposiciones	47,903.03	117,903.93	165,806.96
Cuenta 5103 3803	Gastos de Representación	2,439.00	9,118.00	11,557.00
5000	Bienes muebles e Inmuebles	307,377.04	113,559.82	420,936,86
Cuenta 5205 5101	Mobiliario	76,734.33	17,789.07	94,523.40
Cuenta 5205 5102	Equipo de Administración	.0,704.00	4,995.05	4,995.05
	Equipo Eduacacional y Recreativo	29,085.76	21.801.50	50,887.26
CUENTA' 5205 5103				747 50
Cuenta 5205 5204	Equipos y Aparatos de Comunicación		747.50	
	Equipos y Aparatos de Comunicación Equipo de Computación	201,556.95	68,226.70	269,783.65
Cuenta 5205 5204		201,556.95		

8.2 AUDITORIAS

En este año 2009 se realizó una auditoría por parte de la Auditoría Superior del Estado por el ejercicio fiscal de 2008 que fue resuelta mediante el decreto 796 con fecha 27 de junio del 2009, que establece lo siguiente:

ARTÍCULO 1°. Que para efectos de lo que expresamente estipula el primer párrafo del artículo 66 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, en el informe rendido por la Auditoría Superior del Estado, a la Comisión de Vigilancia, respecto de la cuenta pública de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, ejercicio fiscal 2008, se advierte que dicho órgano de fiscalización durante el proceso de auditoría, se apegó a los principios de legalidad, prosecución del interés público, igualdad, proporcionalidad, imparcialidad, eficacia y buena fe; además de que el proceso de Auditoría se desarrolló con estricto apego a las disposiciones legales aplicables.

ARTÍCULO 2°. Se declara concluida la etapa de revisión de la Cuenta Pública realizada a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública por el ejercicio fiscal de 2008.

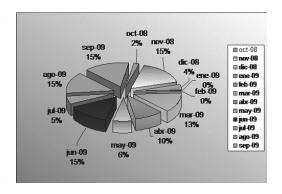
8.2 UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA DE LA CEGAIP

Con la entrada en vigor de la Ley de Transparencia actual, se generó la creación de la Unidad de Información Pública de la CEGAIP y la implementación de mecanismos de acceso remoto para la solicitud de información pública.

Como Ente Obligado frente a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la Unidad de Información Pública de la CEGAIP, recibió y tramitó por Oficialía de Partes y a través del Sistema INFOMEX, **124 solicitudes de información**, contestadas antes del vencimiento del término legal de 10 días hábiles estipulado en la Ley.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

	SOLICITU	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CEGAIP220098									
MES	NO. SOLICITUDES RECIBIDAS VI INFOMEX	NO. SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA CEGAIP	SOLICITUDES CONTESTADAS	SOLICITUDES EN TRÁMITE							
oct-08	0	2	2	0							
nov-08	0	20	20	0							
dic-08	0	5	5	0							
ene-09	0	0	0	0							
feb-09	0	0	0	0							
mar-09	13	3	16	0							
abr-09	12	0	12	0							
may-09	8	0	8	0							
jun-09	16	2	18	0							
jul-09	6	0	6	0							
ago-09	11	7	18	0							
sep-09	6	13	19	0							



cegain

Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública.

La cultura de la transparencia continúa en proceso, es una tarea incesante que la Comisión trabajará en tres vertientes para el siguiente año:

Orientación y capacitación a los habitantes

Incidir en la educación superior, mediante la adopción de materias optativas en transparencia y apoyar la reforma educativa en el Estado.

Coadyuvar para que el Estado mejore sus niveles de transparencia a nivel nacional.

La responsabilidad de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública será garantizar irrestrictamente que los habitantes de la entidad tengan acceso a la información pública que los entes obligados difundan de oficio, así mismo que los ayuntamientos de menos de 70 mil habitantes se preparen en materia tecnológica para que en los siguientes años estén en posibilidades de dar cumplimiento a la solicitud de informa remota.

El tiempo que sigue es para los habitantes de la entidad conozcan su derecho y garantías que la Constitución les otorga en materia de información pública. Se implementarán los esquemas necesarios para difundir esta prerrogativa. Uno de los pilares continuará siendo la educación y se llegará al nivel medio superior y superior, para que los jóvenes que pronto se involucrarán activamente en el sector productivo cuenten con las herramientas necesarias para exigir la rendición de cuentas de los entes obligados.

Se pretende además que el Estado mejore su posición a nivel nacional en materia de Transparencia, pues de acuerdo con la organización Transparencia Mexicana que mide los índices de corrupción y buen gobierno, esta colocado en el lugar número 12, según cifras del 2007; en tanto que por la organización A Regional se coloca en la posición número 8 en indicadores de Transparencia.